

Un triunfo de la Sociedad de Naciones

Declaraba Henderson, al clausurar la reunión del Consejo de las Naciones, que todos los consejeros "podían sentirse orgullosos" del trabajo realizado. La frase acaso pareciera protocolaria. Es raro que el presidente de una Asamblea confiese resignadamente el fracaso y sea incapaz de tejer con un poco de buena voluntad una oración optimista. Pero hay que reconocer en este punto que, en efecto, el último Consejo ha sido uno de los más fructíferos para el porvenir del organismo ginebrino. Por unanimidad ha sido condenada una potencia importante que cuenta con alianzas poderosas. Esta nación ha aceptado el fallo y se ha comprometido a rendir cuentas de su cumplimiento en la reunión venidera. Y estos hechos dicen más en favor de la eficacia y del prestigio de la Sociedad de las Naciones, que la serie innumerable de discursos, Tratados y estatutos aprobados en once años de asambleas y de debates. Hay la diferencia que separa a la palabra de la acción. Y los pueblos no aplauden los discursos sino como preliminares de la actividad. Por eso el Consejo de la Sociedad estaba al borde del descrédito. Y por eso, en Ginebra, señalaban algunos elementos políticos el día en que se aprobó el fallo sobre los sucesos de Alta Silesia, como "una fecha grande".

Nuestros lectores conocen ya el problema que se discutía. Se trataba de los atropellos electorales de que fué víctima la minoría alemana en Polonia. El Consejo ha dado la razón a los alemanes después de escuchar los alegatos de las dos partes y la documentación remitida. Polonia se comprometió a castigar a los culpados, a reparar los perjuicios y a evitar en lo sucesivo las relaciones de la autoridad con las asociaciones rabiamente nacionalistas que se han distinguido por sus desafueros. De estas promesas, como del resultado de las investigaciones judiciales emprendidas dará cuenta al Consejo de la Sociedad de las Naciones en la reunión de mayo la representación polaca.

Evidentemente esta condena aceptada por el Gobierno de Polonia servirá para mejorar la situación en Alta Silesia y disminuirá la persistencia enojosa con que los incidentes altosilesianos excitaban la tirantez de relaciones entre las potencias de Europa. Pero la importancia del fallo trasciende del pleito que lo ha ocasionado. Conviene subrayar ante todo que por una vez, en un pleito eminentemente político, el Consejo no se ha dividido en bandos, alineados en defensa del amigo de hoy o del aliado de mañana. Ha examinado la causa, ha oído a los abogados y ha dictado una sentencia que ampara a los débiles. Se ha mostrado, en suma, justo y eficaz hasta donde cabe que lo sea un organismo desprovisto de fuerza material. Vale, pues, la pena resaltar esta nota optimista que ofrece la reunión del Consejo en momentos tan difíciles para la situación internacional, cuando los ministros de las cuatro grandes potencias se han creído obligados a publicar una declaración común para desmentir las amenazas de guerra. Porque es evidente que el aumento de prestigio de la institución internacional es un dique más contra los peligros de conflagración que hace presentir el estado de espíritu de muchas naciones. Véase si no lo ocurrido en la Comisión de Estudios Europeos y lo que sucede en el problema del desarme.

La Comisión europea obró prudentemente al limitar su actividad a un solo problema, el de más urgencia quizá de los que tiene planteados Europa: el crédito a los países agrarios arruinados literalmente por la baja de precios. Pero la marcha de las discusiones y la actitud de los Estados, en cuanto se planteó un problema político, indican que la división de nuestro continente en dos campos rivales, si no enemigos, persiste y se agudiza. Con una continuidad digna de aliados cordiales, como no existió en tiempos de la Triple Alianza, hemos visto a Italia, Alemania y Rusia en el mismo bando, frente a Francia y sus aliadas ante una Inglaterra recelosa y unos neutrales desorientados.

Y esta persistencia en la división es quizá lo que más obliga a destacar los hechos que robustecen el prestigio de las instituciones internacionales, capaces de defender la paz. No hemos escatimado las críticas a la Sociedad de las Naciones, aunque muchas veces más que al propio organismo conviene dirigirlas a los países que lo constituyen. Ni tampoco hemos dejado de señalar los riesgos que la lucha de ambiciones y la falta de buena voluntad de muchos Estados ofrecen a los pueblos que, como el nuestro, sólo piensan en su desarrollo pacífico y en colaborar con los organizadores de un mundo mejor. Por eso queremos poner de relieve que este mes de enero ha sido en Ginebra algo más que una sucesión de reuniones de trámite, de disputas sin sentido o de aplazamiento resignados como los que durante años han desviado la atención del mundo. Porque además se ha fijado la fecha de la Conferencia del desarme. No somos optimistas respecto a este problema, pero la discusión es preferible al abandono y al reconocimiento del fracaso.

Victoria del Gobierno en la Cámara francesa

La declaración ministerial fué aprobada por 54 votos de mayoría. 312 diputados a favor y 256 en contra.

PARIS, 30.—La Cámara de Diputados se ha reunido en sesión pública para aprobar el presupuesto por 312 votos contra 256 la declaración ministerial del nuevo Gobierno.

La declaración ministerial dice que el Gobierno lamenta no haber podido realizar la obra de amplia inteligencia que deseaba para llevar a cabo la labor que el país espera, aunque cabe constatar con satisfacción que la última crisis ha traído consigo un programa positivo, en el que deben colaborar todos los republicanos.

Francis—añade el documento—seguirá desarrollando su política de paz y organizando ésta metódicamente en el mundo, con arreglo a sus principios de seguridad y alianzas. De acuerdo con los demás Gobiernos, procurará buscar un límite equitativo para los armamentos. El Gobierno defenderá las leyes laicas y entiende considerar este aspecto de la enseñanza, no desde el punto de vista político, sino desde el punto de vista social. También se propone ayudar a las clases trabajadoras por medio de los seguros sociales, construcción de casas baratas y medidas de orden sanitario.

La declaración ministerial insiste en la necesidad de votar, en tiempo útil el presupuesto, equilibrado sin ningún nuevo impuesto, de terminar rápidamente la discusión sobre el plan de "utilidad" nacional, realizando el "equipamiento" de las colonias. También hay que defender la agricultura en su producción, asegurar la justa remuneración a los agricultores y secundar las iniciativas encaminadas a perfeccionar las organizaciones colectivas de producción, así como también asociar estrechamente el esfuerzo de la organización europea a la empresa de Ginebra. Deben igualmente adoptarse las medidas necesarias para proteger el ahorro.

La declaración termina invitando a la Cámara a ayudar al Gobierno para realizar en la concordia su programa constructivo, idealista y práctico, apartándose de las luchas entre los partidos.

Después del comunista Cachin hizo uso de la palabra Richard, radical socialista, quien critica al Gobierno por su composición, su programa y su mayoría, y reprocha en términos vehementes a Laval su procedencia socialista.

Paul Faure, socialista, habló a continuación y se complacía en citar antiguos discursos de Laval en los cuales combatía el bloque nacional.

Forquet, republicano socialista, se pregunta si el Gobierno podrá durar bastante para que el presupuesto sea aprobado y realizado el programa de utilidad nacional. Las mayorías llamadas de unión nacional, añade, han perdido tanto, que un Gobierno que se apoye sobre ella está a merced del grupo comunista y de algunos diputados del centro.

No hay en el centro—pregunta—otra mayoría posible para sostener una política exterior de paz e interior económica? El problema en el exterior: con-

LO DEL DIA

Ahora, el decreto

El Gobierno, por nota facilitada antañoche al ministerio de la Gobernación, se declara en su propósito de normalizar la vida constitucional de España. Manifestación que aplaudimos, si, como es preciso suponer, responde a la voluntad decidida de ir a las elecciones en el plazo fijado. No comprenderíamos otra actitud. Vino este Gobierno al Poder, hace un año, para cumplir una misión concreta que culmina en la convocatoria del Parlamento. Y resultaría difícil de concebir a estas alturas un cambio de rumbo que las circunstancias distan de aconsejar. Al contrario. Lo que se ve claro es esa "imperiosa necesidad" de ir a las elecciones de que habla la nota de anteañoche.

Tratáramos el contenido de ésta en todo lo que revela una decisión firme y una exposición clara de los problemas pendientes. Prescindimos de la parte política. En realidad no eran necesarias, por parte del Gobierno, esas observaciones, lo entendemos así, y con ello respondemos a quienes nos preguntan por qué no hemos comentado la abstención de los constitucionalistas. Sin ánimo de molestia personal para nadie, esa abstención nos parece un episodio sin importancia. La segunda parte de la nota de Gobernación se encarga de reducir el incidente a sus verdaderas proporciones. Nos referimos a la relación de problemas que están esperando la reunión del Parlamento. ¿Qué valen junto a esa lista los menudos cabildos de tertulia? "Presupuestos, cambios, Estatuto ferroviario, Confederaciones hidrográficas, régimen de concesiones hidroeléctricas, Estatutos municipal y provincial, revisión de disposiciones de la Dictadura, responsabilidades, consorcios, enseñanza, Comités paritarios..."

Eso es lo que interesa a España. Y todo eso está sin resolver, pendiente de que las Cortes se ocupen de ello. ¿Cabe vacilación alguna? Lo urgente es presentarle al Parlamento todas esas importantes partidas. Si entonces se muestra incapaz de darle al país la solución que éste pide, el Gobierno debería dársele por sí mismo. Entretanto, nada más oportuno que mostrar inequívocamente firmeza. La promesa ha sido hecha y no puede ser otro que la aparición en la "Gaceta" del decreto convocando las elecciones. Antes hoy que mañana. Veremos entonces quienes son los que voluntariamente se apartan de la política nacional y el eco que despierta en las masas su actitud. Lealmente le decimos al Gobierno que todas las vacilaciones e incertidumbres no son más que un reflejo de las que algunos creen advertir en él. El decreto de convocatoria electoral tendrá sobre su necesidad y eficacia, la virtud de despejar el ambiente.

Ideal y autoridad

El eminente político francés M. Tardieu habla a su nación de la necesidad de volver a encontrar los bienes excelentes, inestimables, única adquisición por la que puede justamente ofrecerse la sangre y los millones consumidos en la gran guerra. Ideal y autoridad, son para Tardieu esos preciosos bienes que aconseja a sus compatriotas volver a encontrar y rejuvenecer en sus espíritus, si Francia ha de poder mostrarse en forma, para proseguir su brillante historia.

No hay lenguaje más digno de un gobernante ansioso de levantar el alma de su pueblo, que éste de Tardieu. Sin un ideal, y sin una autoridad, el pueblo desgarra en feroz y el Estado en ficción carnavalesca.

Este lenguaje, sin embargo, aunque dirigido al cuerpo de la nación en general, no puede ser entendido plenamente sino por aquellos elementos directores que más de cerca participan en la obra del Gobierno. Estos hombres son los que pueden penetrar en la verdad enunciada el año pasado por el mismo estadista francés en su discurso de Dijon, cuando calificaba la cuestión de la autoridad como "la entraña del problema político". Por eso mismo, la responsabilidad de esos hombres al obstinar-se en no querer oír tal lenguaje es mucho mayor que la del pueblo. Y lo que decimos es la autoridad lo decimos también del ideal. Si los hombres de arriba, las clases directoras, los responsables de la marcha del Estado, no hablan de ideales, antes se ofrecen entretenidos en pequeñeces y particularismos, su espectáculo puede producir en la sociedad efectos de piqueta. Sólo con ideal y con autoridad se construye y se mantiene el Estado; sustituidos uno y otra por ruindades y avasallamientos, el desmoronamiento social es inevitable. Tardieu hace un noble papel en hablar a sus compatriotas de este modo. Nosotros aconsejamos a los nuestros que pongan el oído a lo que dice el ministro francés.

Los vinos españoles en Francia

Teníamos razón cuando defendimos la posición de España frente a Francia, en el momento de suspenderse las conversaciones comerciales entre los dos países. Dijimos que la exportación de vinos españoles en 1930 había sufrido una merma considerable a causa de la ley de primero de enero de dicho año, arrancada al Parlamento francés por la fuerza política de los "vignerons". Y era esencial para España, al proyectar un nuevo convenio comercial, que la dañososa ley fuera modificada.

El oficio "Le Temps" nos respondió afirmando que nuestro aserto era erróneo. "Está desmentido—escribió rotundamente—que la importación en Francia de vinos españoles sobrepasará en 1930 las cifras de 1929."

El tiempo y las cifras invocadas tan poco oportunamente por "Le Temps" nos dan ahora la razón. Concluyó 1930 y en su transcurso hemos exportado a Francia 1.200.000 hectolitros de vino. En 1929, exportamos dos millones. Luego en 1930 no hemos podido vender a Francia sino poco más de la mitad del vino que nos compró en 1929.

En vista del concluyente resultado que nos brindan las cifras, cabe insistir en nuestra excitación al Gobierno español para que defienda nuestra riqueza vitícola, si se reanudan las conversaciones

Manifestaciones del general Berenguer

No hay para el Gobierno más camino que el del Parlamento, elegido con la mayor sinceridad

Las abstenciones no torcerán este propósito

A PRIMEROS DE FEBRERO SE RESTABLECERA LA LIBERTAD DE PRENSA

Con objeto de conocer sus impresiones al cumplirse el aniversario de su advenimiento al Poder, un redactor nuestro se entrevistó ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros. Este se prestó amablemente a responder a nuestras preguntas.

—Próximos a llegar—empieza diciéndonos—la meta que nos habíamos impuesto en nuestro compromiso con el país, poco puede haber en nuestra actitud de que podamos arrepentirnos, pues nuestra orientación no ha tenido que cambiarse y nuestros procedimientos nos han permitido vencer todos los obstáculos que en nuestro camino se presentaron.

—¿Qué enseñanzas obtiene del año transcurrido? ¿Cómo ve el porvenir, señor Presidente?

—El año transcurrido sólo puede caracterizarse por la labor primordial del tránsito de la Dictadura a la normalidad constitucional, en las etapas y con el ritmo que las circunstancias han permitido. Nuestra labor gubernamental en otros aspectos tuvo que limitarse a la defensa de los intereses materiales ameadados, y a la adaptación, en la medida de lo posible a las realidades, de la coetánea labor de la Dictadura.

—¿El porvenir? El Parlamento lo dirá. Durante su gestión, ¿ha predominado en su ánimo el optimismo o han pesado más los sinsabores?

—He sido siempre optimista, aun reconociendo las grandes dificultades que había de vencer y que considero en gran parte vencidas. Sinsabores, muchos. Preguntamos también al presidente si podía decirnos en qué labor del Gobierno ha encontrado más dificultades, pero el general Berenguer rehuye la contestación sonriendo. Le hablamos de las que actualmente se presentan más agudizadas, como las que tienden a impedir a todo trance la celebración de las elecciones. Pero el presidente nos ataja diciéndonos:—Decidido a dar ese paso, no creo que puedan impedirme que lo dé.

—¿Tiene algún otro camino el Gobierno?

—No hay más camino que el del Parlamento, elegido con la mayor sinceridad, como el Gobierno se propone.

—¿Influirán en su decisión las abstenciones de los grupos políticos? ¿Y la actitud de los socialistas?

—De ninguna manera. El Gobierno convoca a elecciones confiado en que la inmensa mayoría del país las desea, si algunos se abstienen o esta abstención alcanza a sectores políticos, la responsabilidad de la abstención será de ellos, pero el Gobierno no ha dado motivo que lo justifique.

—¿Llegará el Gobierno a plantear la cuestión de confianza al pedir al Rey el decreto de convocatoria?

—El Gobierno, por voz de su presidente, acaba de dar contestación a esta pregunta.

—Nos dice también el presidente que el decreto de convocatoria saldrá en la "Gaceta" sin ningún retraso en la fecha anunciada. La propaganda política gozará de completa libertad durante el período electoral.

—Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

Finalmente preguntamos al presidente:—¿Cómo ve usted la situación en punto a la cuestión social y orden político?

—Persiste la intención de perturbar el orden público, pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos, y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

—¿Se suprimirá la censura?

—En los primeros días de febrero se restablecerá la libertad de Prensa, desapareciendo la censura.

en las numerosas lápidas conmemorativas destinadas a hacer presente a los nuevos alumnos que a uno de sus predecesores deben el magnífico local donde trabajan, los instrumentos que usan, los libros en que estudian, etcétera. El patrimonio de la Universidad es hoy muy considerable.

NOTAS POLITICAS

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió la visita del señor Goicoechea con quien confirió extensamente. También fue visitado por el conde de Güell y el vizconde de Ezza. El subsecretario manifestó a los periodistas que hay tranquilidad completa en toda España.

El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas porque marchó al ministerio del Ejército para conferenciar con el jefe del Gobierno.

La disolución del Consorcio de la carne

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que el Gobierno civil le había elevado la propuesta de disolución del Consorcio de la carne. Esta propuesta será examinada mañana por la Junta de Abastos para dictar el oportuno dictamen.

—Yo, dijo el señor Rodríguez Viguera, abriré la sesión y luego marcharé al Consejo y seguirá presidiéndola el Subsecretario.

Añadió el Ministro que se había convocado también el Consejo Superior de Economía para el 3 de febrero con objeto de que examine las modificaciones de las partidas arancelarias a petición de parte que vienen ya tramitadas y con oportuna resolución de la Sección.

Los maestros del tercer escalafón

En el ministerio de Instrucción facilitaron la siguiente nota: Ya está firmada la Real Orden proveyendo por antigüedad en corrida de escalas todos los nuevos sueldos incluidos en el presupuesto de 1931 para maestros y maestras del primer escalafón. No ha sido remitido el segundo y tercer escalafón.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

La vida en común dentro de los Clubs tiene además una ventaja no despreciable, y es que representa un paso gradual de la vida en la familia a la vida en sociedad. Allí se presentan, naturalmente, con caracteres de menor gravedad, los mismos conflictos que con después se ha de luchar en la realidad, y la solución de cada uno representa una enseñanza.

Pero los estudios científicos, el fomento de la cultura y la vida en los Clubs, con ocupar una gran parte de las actividades de los muchachos, no les llenan todos. Al estudiantaje le quedan aún al día unas horas y energías de que disponer, y unas y otras las emplea, como por su edad es lógico, en diversiones.

—El Gobierno nacional de China comunica a la Legación de S. M. en Pekín que, en virtud de una orden del Poder ejecutivo, queda prohibida la importación directa de armas, municiones y aeroplanos, y todo género de materiales de guerra o de elementos para la fabricación del mismo.

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El presidente conversó con los periodistas a las diez de la noche. Preguntó cuál era la nota del día y aquellos le dijeron que la actitud de los liberales monárquicos partidarios de ir a las elecciones siempre que el Gobierno diese las garantías necesarias.

El presidente conversó con los periodistas a las diez de la noche. Preguntó cuál era la nota del día y aquellos le dijeron que la actitud de los liberales monárquicos partidarios de ir a las elecciones siempre que el Gobierno diese las garantías necesarias.

El presidente conversó con los periodistas a las diez de la noche. Preguntó cuál era la nota del día y aquellos le dijeron que la actitud de los liberales monárquicos partidarios de ir a las elecciones siempre que el Gobierno diese las garantías necesarias.

El presidente conversó con los periodistas a las diez de la noche. Preguntó cuál era la nota del día y aquellos le dijeron que la actitud de los liberales monárquicos partidarios de ir a las elecciones siempre que el Gobierno diese las garantías necesarias.

El presidente conversó con los periodistas a las diez de la noche. Preguntó cuál era la nota del día y aquellos le dijeron que la actitud de los liberales monárquicos partidarios de ir a las elecciones siempre que el Gobierno diese las garantías necesarias.

El presidente conversó con los periodistas a las diez de la noche. Preguntó cuál era la nota del día y aquellos le dijeron que la actitud de los liberales monárquicos partidarios de ir a las elecciones siempre que el Gobierno diese las garantías necesarias.

El presidente conversó con los periodistas a las diez de la noche. Preguntó cuál era la nota del día y aquellos le dijeron que la actitud de los liberales monárquicos partidarios de ir a las elecciones siempre que el Gobierno diese las garantías necesarias.

El presidente conversó con los periodistas a las diez de la noche. Preguntó cuál era la nota del día y aquellos le dijeron que la actitud de los liberales monárquicos partidarios de ir a las elecciones siempre que el Gobierno diese las garantías necesarias.

El presidente conversó con los periodistas a las diez de la noche. Preguntó cuál era la nota del día y aquellos le dijeron que la actitud de los liberales monárquicos partidarios de ir a las elecciones siempre que el Gobierno diese las garantías necesarias.

La "Gaceta" por no haberse publicado aun la corrida de escalas adjudicando los sueldos que quedaron vacantes en diciembre de 1930, cuya Real Orden se remitió a dicho periódico oficial el día 22. La demora es debida a la actual huelga de Artes Gráficas. En vista del retraso hizo las gestiones necesarias para que en breve plazo se publicaran todos los ascensos.

La nota agrega que mañana se firmarán los ascensos provisionales para maestros y maestras del segundo escalafón cuya plantilla también fue aumentada a primero de año.

Ayer mañana ha tomado posesión del cargo de Director general de Estadística el señor Varela Lacerda. Le dio posesión el Subsecretario en nombre del Ministro.

La Comisión de sumi-nistros militares

En el ministerio de Economía han facilitado la siguiente nota: "Se reunió, bajo la presidencia del director general de Comercio, la Comisión de suministros militares, integrada por los señores Goñi Fernández, coronel de Intendencia; Soto Sainza, teniente coronel de Artillería; Carrascosa Robellat, teniente coronel de Ingenieros; y Ruiz Maset, capitán de corbeta, y de la que actúa como secretario el jefe de la Sección de Comercio, señor Dougnague.

Dicha Comisión tiene por objeto el preparar la concurrencia de España a los suministros que, para proveerse de material de guerra, se celebren en los países extranjeros y a los cuales puede concurrir España por encontrarse nuestra industria en situación de competir en precios y en calidades con la de otros países.

No sólo alcanzará la Comisión a la producción estrictamente militar, sino que servirá también de mediadora entre las empresas privadas que estén en condiciones de tomar parte en dichos concursos. Se espera obtener un gran éxito de su funcionamiento, dadas las perspectivas que hasta ahora se ofrecen en relación con su cometido."

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

El hecho de que los estudiantes estén en cierto modo obligados a convivir especialmente con estudiantes tiene una importancia extraordinaria. Dos cuestiones conversan siempre sobre temas de interés común y por eso debe esperarse lógicamente que los estudiantes en el Club, como así ocurre en la realidad, se ocupen preferentemente de temas culturales.

EL GOBIERNO RADICAL FRANCES



Se vigila contra la propaganda subversiva en la Defensa Nacional ("La Victoire", París.)

El Gobierno Steeg amnistió a los diputados comunistas presos por incitar a los militares a la desobediencia.

de la Vid y del Racimo, que por iniciativa de la Diputación Foral se celebrará en octubre.

Del señor Sangro solicitaron la colaboración de la Acción Social Agraria, con la Junta de Colonización, para coadyuvar a los fines sociales de esta entidad.

Tanto del ministro de Economía como del de Trabajo solicitaron su apoyo en favor del problema fundamental del ferrocarril en esta ciudad.

Finalmente, trataron con el director del Instituto Geológico de diversos problemas que plantea la explotación de las sales potásicas, y con el director del Instituto Geográfico y Catastral de los deslinde municipales y de los planos topográficos de la provincia.

Las elecciones

La actitud de los libera- rales monárquicos

Ayer por la mañana estuvo en el ministerio del Ejército el conde de Romanones. El presidente le recibió en el salón amarillo del ministerio y confirió con él durante quince minutos.

Al visitar los periodistas para conocer el objeto de la entrevista, el conde de Romanones se expresó en los siguientes términos:

—He ido a ver al presidente del Consejo para hablar con él de elecciones. Después habló también de lo mismo con el ministro de la Gobernación. Esta visita no ha sido sólo en mi nombre y representación, sino también en los del marqués de Alhucemas y otras personalidades con quienes estoy conpenetrado. Quería antes de decidir sobre nuestra asistencia a las elecciones requerir al Gobierno sobre las condiciones esenciales que garanticen la pureza de éstas que ya se han pedido y que se refieren principalmente al nombramiento de electores, que han de ser de libre elección de los ciudadanos de la provincia. El presidente me prometió que en el Consejo de mañana se ocuparían de este asunto y se resolvería.

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

El conde de Romanones, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, confirió extensamente con el marqués de Alhucemas. Como resultado de esta conferencia facilitaron a la Prensa a última hora de la tarde la nota siguiente:

Otras notas políticas

dejar de concurrir esta minoría por haber acordado retirarse.

Protestas en Tuy

Desde Tuy se ha dirigido al ministro de la Gobernación y al director general de Sanidad, un telegrama que dice: "Los que suscriben, representantes de los diversos Municipios Tuy sin matiz político alguno ante vuestro repulso protesto protesta persecución insoportable es objeto digno culto médico titular don Dario Alvarez Limeses, por parte Comisión permanente de este Ayuntamiento, salvo honrosa excepción de uno de la misma."

Arbitraria e ilegalmente, dicha Comisión obliga citado facultativo residir parroquia distante cinco kilómetros está ciudad privando con ello asistencia médica numerosas familias pobres necesitadas ahora más cuidados por difusión gripe. Además, varían también privadas esa asistencia muchos enfermos clientela particular referido médico hállase actualmente en tratamiento.

Para impedir prospere tan inhumana e ilegal determinación, rogamos vuestro ordeno urgentemente visita inspección esta localidad a inspector provincial Sanidad para que informe a vuestro.

Significámonos asimismo que al otro médico titular impusiese asistencia enfermo como patronos de las doctores, siendo este Municipio, haciéndolo de esomodo difícilísima su misión sanitaria.—Ignacio Nogueira Rendo, ex alcalde.—Estanislao Ferreira, ex alcalde.—Bento Pérez, ex alcalde.—Jacinto Fernández, ex teniente alcalde.—Valeriano Bayona, ex teniente alcalde.—Serafin Fernández, ex teniente alcalde.—Cosme Moldes, ex teniente alcalde.—Cándido Díaz, ex teniente alcalde.—Laureano González Rolán, concejal.—Juan Alvarez Cordero, concejal.—Gaudencio Farrado, concejal.—José Rodríguez y Cordero, concejal.—José Fernández, concejal.—José González, concejal.—Mamuel Pereira Blanco, concejal.—José Muñoz Alvarez, concejal.—Arturo Zaz, gerente Banco Pastor.—Arturo Iglesias, industrial.—Mamuel Paris, gerente Banco Hispano.—José Domínguez, industrial.—José Fernández, maestro de obras.—Emilio Rodríguez de Córdoba, jefe de Hacienda jubilado.—Mamuel González Fernández, ex presidente Federación Municipal Agraria Tuy.—José Salgueiro Blanco, concejal.—Ramón Rodríguez, industrial.—Francisco Capón, alcaide.—Mamuel Serer, fabricante maderas.—Carlos Pérez, comerciante.—Mamuel García Lara, canónigo.—Gonzalo Martín, agente Aduanas.—Mamuel González, peluquero.—Pedro Diego Pérez, comerciante.—Gonzalo Domínguez, industrial.—Antonio Amorín, procurador.—Salvador Fernández, comerciante.—Aquilino de Vila, propietario.—Cándido del Barrio, agente Aduanas.—Abelardo Lorenzo, industrial.—Laureano Moldes, obrero.—Eusebio González Rolán, propietario.—Industrial.—Francisco Capón, alcaide.—Mamuel Serer, fabricante maderas.—Alvaro Alvarez Besada, perito químico.—Genaro Lazarejos Rivas, presidente Federación judicial Agraria Tuy.—Tomón Estévez, comerciante.—Venancio Varela, comerciante.—Mamuel Pérez, maestro carpintero.—Francisco Rodríguez, labrador.—Manuel Barbosa, jornalero.—José Cañedo, empleado.—Jesús Enriquez, electricista.—Francisco Peñaredonda y Pérez, presidente Conferencia San Vicente de Paúl.—Leonor Sainza, propietaria.—Mamuel Pérez de San Vicente de Paúl.—Ramón Vázquez, industrial.—Ramón Domínguez, ex secretario Federación Obrera Local.—Germánico Rodríguez, ex presidente Federación Obrera Local."

Candidato ciervista

Don José María del Sol Jaquotot, presenta su candidatura por el distrito de Talavera de la Reina para las próximas elecciones.

Los republicanos de Cataluña se abstienen

BARCELONA, 30.—El directorio del partido republicano catalán ha acordado abstenerse en las próximas elecciones, dadas las actuales circunstancias de la política en Cataluña y España, y teniendo en cuenta que la abstención de los republicanos de España entraña, así como algunos monárquicos y los socialistas.

Candidaturas por Jaén

JAEN, 30.—La agrupación socialista ha acordado abstenerse de la lucha electoral. Se afirma que la Unión Monárquica presentará los siguientes candidatos: don Baiza-Linares, señor Yanguas Messia, por la circunscripción, señor Moreno Torres y marqués de Romero Toro; por la Carolina, don Antonio Martín Acaña.

Como candidatura gubernamental circular la siguiente: por la circunscripción don Alberto Palanca; por Cazoria, marqués de Foronda; por La Carolina, don Pedro Villar; por Baiza, señor Aragón, y por Villacarrillo, marqués de San Damián. Palanca en la candidatura el distrito de Baiza. Para senadores figuran don Luis Fernández Ramos, don Ricardo Bajo Delgado y el marqués de la Hermita.

Candidatos por los distritos de Huesca

HUESCA, 30.—Como aspirantes a diputados por algunos distritos de esta provincia suenan los siguientes nombres: Barbastró, el marqués de Carvajal, romanista; don Blas Sorivas, agrario; don Francisco Amat, laborista; por Fraga, don Lorenzo Vidal, conservador, y don Domingo de las Bárcenas, liberal; por Benabarre, don Vicente Pinillos, conservador, y don José Moncasi, regionalista; por Bolsas, don Francisco Pastor, regionalista, y don Celso Joaniquet, independiente; por Huesca, don Francisco Isarri, monárquico agrario, y don Gregorio Marañón, republicano.

Los Ayuntamientos

CORUNA, 30.—Celebrada la renovación de las tenencias de Alcaldía, resultaron elegidos por el siguiente orden: señores Lago Lodos (conservador), Ovanzo (conservador), Salvadores (republicano), Ruelas (independiente), Vázquez (republicano), Nieto (conservador), Fernández (republicano) y Hecdo (conservador). En relación a la Comisión anterior, no ha cambiado la significación de sus componentes. Son nuevos tenientes el quinto, séptimo y octavo. A propuesta del señor Lago Lodos, se reeligió por unanimidad para alcalde a don Adrésulo Linares Rivas.

FERROL, 30.—Se ha reunido el Ayuntamiento para designar teniente de alcalde, siendo elegido don José Veio Lodos, liberal. En Puentes fueron elegidos don Rafael Cabares, primer teniente de alcalde, don Manuel Vidal, segundo, don Marcelino Coral Novo, los tres, pertenecientes a fuerzas agrarias.

GUADALAJARA, 30.—En sesión extraordinaria del Pleno fueron reelegidos tenientes de alcalde, don Daniel Carretero, don Rafael González, don Antonio Vado y don Engenio Gil Lamparero, todos romanistas.

JAEN, 30.—Se ha reunido el pleno del Ayuntamiento y fué reelegida la Comisión permanente, incluso los socialistas, que formaban parte de ella, no obstante

Crónica de sociedad

Seguen a la orden del día las fiestas deportivas, que se suceden sin interrupción. Las últimas de que el cronista tiene conocimiento son una cacería en la magnífica posesión de los duques de Albuquerque, y de Salillas, y las reuniones de "golf".

En la primera tomaron parte la duquesa de Albuquerque, sus hijas, las marquesas de Laura y de Almenara y las señoritas de Léceza, de Someruelos y Telesita Pastrana, que ostentaba la representación de su abuelo el conde de Romanones, a quien retiraron en Madrid sus actividades políticas. Los duques de Albuquerque, Pastrana, Bournonville y Gor; los marqueses de Someruelos, Jura Real y Almenara, y vizconde de Altamira; don Alfonso Suárez Guanes, acompañaron a las señoras en los tres ejos que se celebraron.

Después de un día delicioso, se hizo el recuento de las piezas cobradas, cuyo total ascendió a la suma de 1.000 pesetas. Por lo que al "golf" se refiere, han comenzado a celebrarse las partidas preliminares para disputarse el premio de embajador de Francia, M. Corbin, donante de una hermosa copa para el ganador de una rifa para el que con el "grip". Además, varían también privadas esa asistencia muchos enfermos clientela particular referido médico hállase actualmente en tratamiento.

Para impedir prospere tan inhumana e ilegal determinación, rogamos vuestro ordeno urgentemente visita inspección esta localidad a inspector provincial Sanidad para que informe a vuestro.

Significámonos asimismo que al otro médico titular impusiese asistencia enfermo como patronos de las doctores, siendo este Municipio, haciéndolo de esomodo difícilísima su misión sanitaria.—Ignacio Nogueira Rendo, ex alcalde.—Estanislao Ferreira, ex alcalde.—Bento Pérez, ex alcalde.—Jacinto Fernández, ex teniente alcalde.—Valeriano Bayona, ex teniente alcalde.—Serafin Fernández, ex teniente alcalde.—Cosme Moldes, ex teniente alcalde.—Cándido Díaz, ex teniente alcalde.—Laureano González Rolán, concejal.—Juan Alvarez Cordero, concejal.—Gaudencio Farrado, concejal.—José Rodríguez y Cordero, concejal.—José Fernández, concejal.—José González, concejal.—Mamuel Pereira Blanco, concejal.—José Muñoz Alvarez, concejal.—Arturo Zaz, gerente Banco Pastor.—Arturo Iglesias, industrial.—Mamuel Paris, gerente Banco Hispano.—José Domínguez, industrial.—José Fernández, maestro de obras.—Emilio Rodríguez de Córdoba, jefe de Hacienda jubilado.—Mamuel González Fernández, ex presidente Federación Municipal Agraria Tuy.—José Salgueiro Blanco, concejal.—Ramón Rodríguez, industrial.—Francisco Capón, alcaide.—Mamuel Serer, fabricante maderas.—Carlos Pérez, comerciante.—Mamuel García Lara, canónigo.—Gonzalo Martín, agente Aduanas.—Mamuel González, peluquero.—Pedro Diego Pérez, comerciante.—Gonzalo Domínguez, industrial.—Antonio Amorín, procurador.—Salvador Fernández, comerciante.—Aquilino de Vila, propietario.—Cándido del Barrio, agente Aduanas.—Abelardo Lorenzo, industrial.—Laureano Moldes, obrero.—Eusebio González Rolán, propietario.—Industrial.—Francisco Capón, alcaide.—Mamuel Serer, fabricante maderas.—Alvaro Alvarez Besada, perito químico.—Genaro Lazarejos Rivas, presidente Federación judicial Agraria Tuy.—Tomón Estévez, comerciante.—Venancio Varela, comerciante.—Mamuel Pérez, maestro carpintero.—Francisco Rodríguez, labrador.—Manuel Barbosa, jornalero.—José Cañedo, empleado.—Jesús Enriquez, electricista.—Francisco Peñaredonda y Pérez, presidente Conferencia San Vicente de Paúl.—Leonor Sainza, propietaria.—Mamuel Pérez de San Vicente de Paúl.—Ramón Vázquez, industrial.—Ramón Domínguez, ex secretario Federación Obrera Local.—Germánico Rodríguez, ex presidente Federación Obrera Local."

Entre los ocho primeros señores continuará jugando en Match Play el trofeo de la Asociación de Golfistas.

También se había organizado una fiesta en la Embajada de los Estados Unidos, con motivo de la comida con que los embajadores iban a obsequiar a los infantes don Fernando y doña María Luisa, pero a causa de la enfermedad de la princesa Beatriz de Inglaterra, se ha suspendido.

En el capítulo de nacimientos hay que anotar que la señora de Cárdenas y Abarruz, de soltera Pilián, Coello de Portugal, ha dado a luz felicemente una niña. También ha dado a luz una hermosa niña la señora de don Francisco Castillo, de soltera Amalia Gobart y Luque.

Se encuentra enfermo con la gripe, por causa de poca gravedad, el ministro del Ecuador don Ricardo Rodríguez.

El distinguido deportista don Ricardo Martorell y Téllez-Girón salió ayer para Gibraltar, donde embarcará en un buque de guerra con rumbo a la India. El señor Martorell y Téllez-Girón viajó un año la India, China y el Japón y otros países, de Asia.

Para Nueva York, donde realiza una gran labor hispanista, ha salido doña Carolina Marcial Dorado.

Entierro de doña Antolina Villacampa

Ayer mañana, a las once, se verificó el entierro de la virtuosa dama doña Antolina Villacampa y Polanco de Molina, esposa de don Ramón Sáinz de los Terreros.

Presidieron el duelo sus hijos don Manuel y don José Luis, su director espiritual don Mariano don José Villacampa y sus hermanas doña Dolores Sáinz y don Luis Sáinz de los Terreros.

Entre la concurrencia, numerosísima, recordamos los siguientes nombres: Ministro y subsecretario de Gracia y Justicia, director general de Registros, don Antonio Amorín, procurador, don Luis Sáinz de los Terreros.

Nota amable y simpática de este triste acto fué la gran concurrencia de personas humildes, ilustres muchas de ellas, que rindió homenaje a la memoria de doña Antolina Villacampa. La inhumación se verificó en el cementerio de San Isidro.

El primogénito de la finada, comandante de Ingenieros de la Armada, se halla en comisión de guerra en la ciudad de Boston (Estados Unidos), y desconoce la triste noticia.

Descansa en paz doña Antolina Villacampa de Sáinz de los Terreros.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid doña María de la Encarnación de Almonacid y Almonacid, de grandes virtudes, que go

PROYECTOS EN PRO DEL TURISMO EN VALLADOLID

Robo en un templo en Bilbao. La Cámara de Comercio de Valencia pide que todos los barcos de líneas subvencionadas por el Estado hagan allí escala

DOS OBREROS MUERTOS EN ACCIDENTE

Incorporación de reclutas
 ALMERÍA, 30.—En tren especial han marchado los reclutas del segundo batallón de 1930, destinados a las regiones tercera y cuarta. Mañana saldrán 15 con destino a la primera región y el día 3 de febrero se verificará el primer embarque de reclutas destinados a África. Esta mañana en el vapor "Monte Toro", han llegado 20 licenciados que, al finalizar el viaje en el tren correo y en otro especial para las regiones primera y tercera.

El suministro de aguas a Badajoz
 BADAJOZ, 30.—El director general de Sanidad, doctor Palanca, que se encuentra en esta capital, esta mañana, acompañado del gobernador civil y el alcalde, señor Galache, ha visitado el embalse de aguas de Gávorra, y todas las obras del canal conductor hasta Badajoz. Al regresar, tenía citado al Consejo de administración de las aguas de Gávorra, para la instalación de una larga conversación sobre el estado de las aguas y servicios, estimulando a llevar a efecto rápidamente las obras proyectadas de instalación de la maquinaria, con objeto de que Badajoz tenga el servicio de agua potable. El doctor Palanca uno manifestó después sobre este asunto tan importante para la capital, que tenía razón el ex alcalde señor Galache, al querer precipitar el asunto para visitar la quinaria de saneamiento. No es preciso ser médico para comprender que el suministro actual de aguas puede producir trastornos; es malo sanitariamente considerado, y particularmente también puede apreciarse a través de las obras que Badajoz posee el servicio de aguas que merece. Luego recibió la visita de comisiones sanitarias y comió con el gobernador militar, invitado por éste a que es parte en una visita al doctor Palanca, que marchó con dirección a Madrid.

Albergo para ancianos
 BILBAO, 30.—El alcalde ha recibido hoy la visita de los miembros directivos de la Casa de Misericordia, que le dieron cuenta de las dificultades que se encuentran por la escasez de locales para albergar a los ancianos. Se cambiaron impresiones acerca de una visita a este asunto y parece que se piensa en los terrenos que ocupaba el cementerio de Malona.

Robo en un templo
 BILBAO, 30.—El párroco de la iglesia de La Cuadra, don Serafín Gómez, denunció un robo cometido en el templo. Los ladrones se llevaron un cáliz de plata, un incensario de metal y un impermeable que había en la sacristía. En el robo se ascendió a 2.000 pesetas. La Guardia civil ha tenido conocimiento de que dos individuos de aspecto de mendigos habían vendido un impermeable en una casa de compra-venta de Bilbao y se procede a la busca de dichos individuos.

Confirmación de tres penas de muerte
 CUENCA, 30.—Ha producido penosidad una impresión la noticia de que el Tribunal Supremo, al casar la sentencia dictada en Cuenca en contra de los señores Ifigonias Serrano, Simón Sáez y Valeriano Serrano, por el delito de robo y homicidio cometido en el pueblo de Naharro, confirmando la tesis que sustentaba el ministerio fiscal, que interpuso recurso, condenando a tres años de prisión y a pena de muerte. El vicario, de unánime acuerdo, muestra su deseo de que se comute la terrible pena para evitar un día de luto a la provincia. A tal fin se han dirigido por las Corporaciones, entidades y representantes de las fuerzas, telegramas a los Poderes públicos.

Trasatlántico alemán
 CORUNA, 30.—Hoy entró por primera vez en este puerto el trasatlántico alemán "Monte Pascoal", de la Compañía Hamburguesa, que procedía de Hamburgo. Tomó 66 pasajeros y 15 sacas de correo, saliendo para América del Sur.

E. f. c. Ferrol-Gijón
 FERROL, 30.—Ha llegado de Vegadeo una comisión de fuerzas vivas para interesarse de las entidades ferrolanas, no se varió el trazado del ferrocarril Ferrol-Gijón, respetando el proyecto que señala el cruce por Vegadeo en vez de atravesar la ría con un puente tendido de Ribadeo a Castropol, como se pretendía. En tal sentido se han enviado telegramas al ministro de Fomento.

En honor de Concepción Arenal
 FERROL, 30.—Mañana se celebrará una manifestación cívica que se dirigirá al Ayuntamiento para colocar una corona en la placa que lleva el nombre de la insignie pensadora Concepción Arenal, conmemorando el 110 aniversario. El Centro Obrero de cultura dará una velada, y el Instituto que lleva su nombre conmemorará el aniversario, declarando día festivo.

Muere el agresor de 14 personas
 GUADALAJARA, 30.—El autor de las agresiones en el pueblo de Palmaez de Jadraque, León Martínez, después de declarar, fue trasladado a la cárcel de Alcañices, donde se le practicó un examen lesionado de un balazo, de otra herida producida por arma blanca, y de varios arañazos y golpes, fue trasladado al Hospital, donde le fué extraída de la espalda una larga aguja. Falleció pocos días después, tras haber sufrido el criminal una larga y penosa enfermedad. El criminal había cumplido nueve años de presidio por el asesinato de su suegro, debido a diferencias económicas. Hoy se verificó la autopsia del cadáver.

Heridos al chocar con una locomotora
 HUELVA, 30.—En la línea del ferrocarril en construcción de Huelva a Ayamonte y en el paso a nivel del pueblo de Gibrallón, una locomotora que maniobraba, chocó con una camioneta de viajeros de la empresa Damas. El vehículo quedó destruido. Ha habido varios heridos.

Ahogado en una charca
 HUELVA, 30.—Sebastián Rubio, de cincuenta y dos años, hacendado del pueblo de Cañaveral, al atravesar una charca, cayó en un caballo que montaba y pereció ahogado.

Dos obreros muertos
 LEON, 30.—En Villafraanca del Bierzo, cuando se realizaban obras en la iglesia de San Nicolás, se cayó un andamio ocupado por los obreros Ramón Pájaro, Eduardo Lera y Gregorio Coronas. Resultaron muertos los dos primeros y herido grave el tercero.

Hallazgo de monedas de oro
 LEON, 30.—Cuando cavaban en los cimientos de la ermita de Villavís, unos obreros encontraron monedas de oro. A causa de querer ocultar el hallazgo se presentaron a la Guardia civil, que se enteró sobre el mismo, que se dice consiste en un tesoro enorme. El Juzgado entiende en el asunto.

Muerto a tiros
 LEON, 30.—En Villamartín del Sil, al

ha conferenciado con el gobernador paneros jóvenes, Antonio Morales Galán, echó a correr perseguido por Dictino Alvarez Sorribas. A poco trecho, se volvió Morales y disparó su pistola cuatro veces sobre Dictino, al que mató en el acto. El agresor se refugió en casa de un convecino y acompañado de sus parientes, se entregó después al Juzgado.

—En el lugar conocido por la Virgen del Camino, se encontró agonizante por hambre, al mendigo Tomás Fonce Morillo, municipal del Ayuntamiento de San Esteban de Fornadeiros, de la provincia de Lugo de cincuenta años. Se le encontró al morir, un resguardo de imposición en un Banco de esta ciudad, de los doce mil pesetas, y libreta de dos mil.

—En un pueblo de esta provincia, ha habido un parto de tres niños triple. Los niños murieron pronto.

Curso de conferencias de la A. de Francisco de Vitoria
 SALAMANCA, 30.—En la clase de Mapas de la Universidad ha comenzado hoy el curso de conferencias organizadas por la Asociación de Franciscanos de Vitoria. Presidió el rector de la Universidad y asistieron catedráticos y alumnos.

La primera conferencia estuvo a cargo del padre Pedro de Leturia, de Oña, S. J., que disertó sobre el tema "John Maiñ Francisco de Vitoria. El pensador español y el pensador escocés ante la conquista de Indias". Comenzó diciendo que después de sus estudios teológicos dio con la figura de John Maiñ, sugiriéndole entonces la idea de compararlo con el P. Vitoria, en el plano de los albores del Derecho internacional y ante el problema de la conquista de Indias. Hace una biografía del historiador, jurista y teólogo, relatando los primeros estudios en Oxford y Cambridge y su estancia en el Colegio de Santa Bárbara, etcétera.

Se ocupa el orador de las características filosóficas y teológicas de la época, así como de la influencia que éstas ejercieron en el pensamiento de Maiñ. Estudia sus comentarios a los Decretales de las sentencias exponiendo el pensamiento de Maiñ en orden a la potestad de los Papas y Emperadores sobre los reyes, que llega a la conclusión de la legitimidad de la conquista de Indias, fundamentando el pensamiento de Maiñ en los problemas que pueden los principios cristianos apoderarse de las tierras con propósitos evangelizadores y civilizadores. Examina las pruebas en que concreta su pensamiento para proceder o no a la conquista de Indias, y en el caso de que éste debió conocer el pasaje de Maiñ en que se ocupaba de la conquista de la India, pero que no ejerciendo influencia sobre él. Finalmente trazó un paralelo entre Maiñ y Vitoria, examinando las semejanzas del pensamiento del padre Suárez. El conferenciante fué muy aplaudido.

El conflicto de los vinticultores
 SANLUCAR DE BARRAMEDA, 30.—El alcalde ha reunido al presidente del Gremio de vinticultores y al Comité de huelga, para acordar una solución a la huelga para nombramiento de Comisión obrera que pacte con la Patronal, la solución del conflicto. Los delegados obreros manifestaron al alcalde que el Gremio se opone a una nueva reunión con tal objeto. El alcalde les rogó que expresasen a los obreros nuevamente a fin de solucionar el gravísimo conflicto planteado por el paro.

El Rey a San Fernando
 SANLUCAR DE BARRAMEDA, 30.—A las diez de la mañana salió el Rey del palacio del Rocio, con el séquito palatino, que le acompañaba en la castrilla, organizándose la última batida con dirección al caño llamado Figuerola. A las once de la tarde se celebró un banquete en el yate "Stephanotis", escoltado por el cañonero "Larache", con rumbo a Bonanza. Continuó hasta la desembarcadora del Guadalquivir, admirando al Monarca la bella perspectiva de la bahía de Sanlúcar. A las once y media se embarcó en el yate "Stephanotis", escoltado por el cañonero "Larache", con rumbo a Bonanza. El soberano fué recibido por el alcalde don Ramón Soto, el juez de instrucción don Luis Rubio, el comandante de Marina don José Pazos, el comandante señor Garal, jefe y oficiales de Guardia Civil y carabinieri, y un general de brigada, que acudieron al Monarca con entusiasmo. Este agradeció con las cariñosas manifestaciones. El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, y don Alfonso le hizo preguntas, interesándose por los asuntos de la ciudad. El Rey se trasladó al puerto pesquero. Entre una compacta muchedumbre, el Rey atravesó el muelle, para tomar el automóvil con dirección a San Fernando, acompañado de las autoridades y séquito. Las calles estaban llenas de público que seguía el paso del Monarca. A la salida de Sanlúcar, la comitiva equivocó la carretera, dirigiéndose a Chipiona. Se rectificó el rumbo marchando a San Fernando por el puerto pesquero. El soberano se mostró satisfecho de la excursión ienegetica y de la esplendidez del tiempo.

El Monarca felicitó personalmente a la dotación del bote del cañonero "Larache", que prestó servicio. Al desembarcar, rindieron honores fuerzas del cañonero y los carabineros de Bonanza.

CADIZ, 30.—Comunican de San Fernando, que a las once de la tarde, llegó en automóvil, procedente de Sanlúcar, Su Majestad el Rey, acompañado por el conde de Maceda. Desde Puente Suez, sin entrar en la población, se dirigió al chalet Nuestra Señora del Carmen, donde se alojó el infante don Juan. Las autoridades de Cádiz y San Fernando, que se hallaban en Capitania general, se trasladaron al chalet para ofrecerle sus respetos. El alcalde de San Fernando, señor González Torres, le dió la bienvenida en nombre de la población. El Rey permanecerá en el chalet hasta que termine el viaje de San Fernando a Sevilla para allí tomar el expreso y seguir a Madrid. El público ovacionó al Rey a su llegada. El viaje del Monarca es de riguroso incógnito.

Mantenimiento de un impuesto
 SAN SEBASTIAN, 30.—La Diputación acordó desestimar el escrito de los panaderos y mantener el impuesto creado sobre las harinas. Ante la situación anormal que debía crearse, la comisión permanente del Ayuntamiento, presidida por el alcalde para adquirir la harina necesaria para el consumo de la población. El gobernador adoptó también medidas para el abastecimiento del artículo en la provincia en caso de que el inspector provincial de Sanidad

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Churchill, ex ministro de Hacienda, que se separa del partido conservador inglés

Se explica que el "teniente Churchill", ex combatiente de la guerra angloboer y "francotirador" por temperamento, se separe de sus correligionarios a causa de las contempORIZACIONES, debates y tolerancias que presiden la política británica en la India. Quizás hemos empleado mal la palabra correligionarios: Churchill no los ha tenido nunca. Ha sido liberal, coalicionista, constitucionalista, conservador. Sus grandes dotes intelectuales le hacían olvidar la versatilidad de sus convicciones. Pero no está llama. do a ser presidente del Consejo. En Ingaterra, difícilmente alcanza este cargo un hombre que, según Asquith, carece del sentido de la proporción. Cierto que llegó a tal Lloyd George, no mucho mejor dotado que Churchill en este aspecto. Pero fué en una época desproporcionada, durante la guerra. Este carácter hace que Churchill enjuicie con dureza la política de su patria en la India, sin darse cuenta de que hay momentos en que hasta el león británico ha de resignarse a no hacer más que lo que le permitan los demás pueblos.

MUNDO CATOLICO

La adquisición de la dehesa "El Bercial"
 La Junta Central de Parcelación y Colonización acuerda pedir que el Instituto Nacional de Previsión preste el dinero

Un asunto vital para los pueblos de Monterrubio y Benquerencia de la Serena

Ayer tarde se reunió la Junta Central de Parcelación y Colonización interior. Se aprobaron varias liquidaciones de obras en la Colonia de "La Enebraca", entre ellas las referentes a la nivelación de parcelas de regadío, que se realizarán cuando lo permita el estado de los cultivos.

Fue rechazada una propuesta de adquisición de 30.000 pesetas de la finca "Calafate", en Petrel, en atención a que sólo beneficia a dos personas.

En cambio, se acordó adquirir una finca en Azuara (Zaragoza), donde existe un Sindicato de gran importancia y solvencia, que hace posible la operación, que importa 85.000 pesetas.

También se aprobaron las adjudicaciones de parcelas del Coto de Villaverde de Sandoval (León).

El asunto de más importancia que estudió la Junta fué la adquisición de la Dehesa "El Bercial", que interesan los pueblos de Monterrubio y Benquerencia de la Serena (Badajoz), representados por sus Sindicatos y Ayuntamientos. Se trata de una finca de 6.000 hectáreas, que por disposición testamentaria, ha de venderse en pública subasta, lo cual crea la primera dificultad. Además, el elevado precio de la finca—que sale a subasta por el tipo de 3.000 pesetas—, el hecho de existir algunos arrendados que aún tienen cuatro años de vigencia, y lo perentorio del plazo, que expira el 20 de febrero, hacen muy difícil que se realice la operación.

A pesar de todo, la Junta acordó hacer todo lo posible para realizar esta magna empresa social. Como no es posible obtener en este caso la ayuda del Instituto para el Fomento de la Pequeña Propiedad, se dirigió a la Junta se dirigió al ministro de Trabajo, para que éste, a su vez, ruegue al Instituto Nacional de Previsión que, con todas las necesarias garantías preste el dinero para esta parcelación del mismo modo que lo da para obras de Ayuntamientos, construcción de escuelas, etcétera.

El representante en la Junta de la Confederación Nacional Católico-Agraria hizo constar que ésta opera en ocasiones con las Cajas de Ahorro. Cita el ejemplo de la Caja de Salamanca, que ha suministrado fondos para varias parcelaciones, y pide que se proponga a las Cajas que ayuden a esta operación, haciéndolo por conducto del ministro del Trabajo. Así se acuerda.

Finalmente, se anuncia que la Junta estudiará y elaborará un plan completo de reforma agraria, que comprenderá cuatro proyectos de ley: arrendamientos rústicos y aparcería; régimen de propiedades rústicas, parcelaciones y colonización; y vivienda y mejoramiento de la vida rural.

Lo de Santiago de la Espada
 Recibimos el siguiente telegrama: "Santiago de la Espada (Jaén).—En nombre del Sindicato Agrícola Católico de mi presidencia, y vecinos de la comarca de Sierra de Segura, interesados en la cuestión de los de Montes, expreso nuestra gratitud profunda por el artículo publicado en este periódico, en que se demanda del ministerio del Trabajo, pronta y justa resolución al problema de la propiedad, de vida o muerte para estos pequeños desamparados labriegos.—Francisco Ruiz".

La adquisición de la dehesa "El Bercial"

La Junta Central de Parcelación y Colonización acuerda pedir que el Instituto Nacional de Previsión preste el dinero

Un asunto vital para los pueblos de Monterrubio y Benquerencia de la Serena

Ayer tarde se reunió la Junta Central de Parcelación y Colonización interior. Se aprobaron varias liquidaciones de obras en la Colonia de "La Enebraca", entre ellas las referentes a la nivelación de parcelas de regadío, que se realizarán cuando lo permita el estado de los cultivos.

Fue rechazada una propuesta de adquisición de 30.000 pesetas de la finca "Calafate", en Petrel, en atención a que sólo beneficia a dos personas.

En cambio, se acordó adquirir una finca en Azuara (Zaragoza), donde existe un Sindicato de gran importancia y solvencia, que hace posible la operación, que importa 85.000 pesetas.

También se aprobaron las adjudicaciones de parcelas del Coto de Villaverde de Sandoval (León).

El asunto de más importancia que estudió la Junta fué la adquisición de la Dehesa "El Bercial", que interesan los pueblos de Monterrubio y Benquerencia de la Serena (Badajoz), representados por sus Sindicatos y Ayuntamientos. Se trata de una finca de 6.000 hectáreas, que por disposición testamentaria, ha de venderse en pública subasta, lo cual crea la primera dificultad. Además, el elevado precio de la finca—que sale a subasta por el tipo de 3.000 pesetas—, el hecho de existir algunos arrendados que aún tienen cuatro años de vigencia, y lo perentorio del plazo, que expira el 20 de febrero, hacen muy difícil que se realice la operación.

A pesar de todo, la Junta acordó hacer todo lo posible para realizar esta magna empresa social. Como no es posible obtener en este caso la ayuda del Instituto para el Fomento de la Pequeña Propiedad, se dirigió a la Junta se dirigió al ministro de Trabajo, para que éste, a su vez, ruegue al Instituto Nacional de Previsión que, con todas las necesarias garantías preste el dinero para esta parcelación del mismo modo que lo da para obras de Ayuntamientos, construcción de escuelas, etcétera.

El representante en la Junta de la Confederación Nacional Católico-Agraria hizo constar que ésta opera en ocasiones con las Cajas de Ahorro. Cita el ejemplo de la Caja de Salamanca, que ha suministrado fondos para varias parcelaciones, y pide que se proponga a las Cajas que ayuden a esta operación, haciéndolo por conducto del ministro del Trabajo. Así se acuerda.

Finalmente, se anuncia que la Junta estudiará y elaborará un plan completo de reforma agraria, que comprenderá cuatro proyectos de ley: arrendamientos rústicos y aparcería; régimen de propiedades rústicas, parcelaciones y colonización; y vivienda y mejoramiento de la vida rural.

El Cardenal Scapinelli será operado otra vez

El Cardenal Scapinelli será operado otra vez

(De nuestro corresponsal.)

ROMA, 30.—El estado del cardenal Scapinelli es relativamente bueno, pero se encuentra algo deficiente de fuerzas. El Cardenal deberá someterse a otra operación.—Daffina.

Audiencia del Papa

Audiencia del Papa

(De nuestro corresponsal.)

ROMA, 30.—El Pontífice ha recibido hoy al Príncipe Syed Jamaluddin, acompañado de su esposa. Estos Príncipes, a pesar de no ser católicos, son grandes bienhechores de las misiones. Les acompañaban en la audiencia, tres jóvenes estudiantes indias que se encuentran en Roma.—Daffina.

Las obras del Pilar

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 30.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza hoy la suma de 2.234.969,30 pesetas.

ASALTO A UN BANCO EN BARCELONA

Seis individuos penetraron en el establecimiento y sorprendieron a los empleados, pistola en mano. Se llevaron 50.000 pesetas y un fajo de billetes del Banco de Francia. El robo y la huida de los ladrones se verificaron en tres minutos.

BARCELONA, 30.—Pocos minutos antes de las seis, entró en la sucursal que el Banco de Cataluña tiene establecida en la casa de San Andrés, número 143, un grupo de seis individuos como de unos veinticinco a treinta años en ocasión en que los cinco empleados se disponían a cerrar el establecimiento y ultimaron una operación con un matrimonio cliente del Banco. Uno de los individuos se acercó a una ventanilla y preguntó al empleado a cuántos le cambiarían unos francos que llevaba. Sin dar tiempo de que el funcionario le contestase, los seis individuos sacaron las pistolas y el que capitaneaba, con voz fuerte, gritó: "Manos arriba, de cara a la pared todo el mundo". Los demás asaltadores, que estaban ya en la ventanilla, ocupando todo el espacio, ordenaron a los empleados que se arrodillaran y el matrimonio obedecieron amedrentados las órdenes de los atracadores y uno de ellos pasó a la caja de caudales, que estaba abierta, y se apropió de su contenido, moneda española, un fajo de billetes franceses y diferentes documentos. Luego registraron el cajón de las ventanillas, apoderándose del dinero que había y de unos sacos con monedas de plata, así como varios cheques contra otros Bancos.

Mientras tanto otro de los individuos pasaba al despacho del jefe de la oficina y arrebataba los hilos del teléfono. La operación se realizó en tres minutos. Los atracadores salieron sin prisas, mientras otro les guardaba las espaldas. Antes de marcharse, éste exclamó en alta voz: "¡Quietos o disparo!", produciendo en los empleados mayor pánico, circunstancia que aprovechó para desaparecer sin que nadie pudiera darle el rostro. No podría identificar a ninguno. En todo caso, a aquél que le habló. Además, como se pusieron de cara a la pared todos los empleados, no pudieron ver lo que pasaba en el salón ni cómo huían los atracadores. Sospecha que son gente poco práctica en los atracos, y lo demuestra el que no conocían la costumbre del Banco, pues el viernes es el día que hay menos dinero, pues por la mañana se habían entregado 140.000 pesetas a una sociedad fabrica de Barcelona para que pagase mañana a sus operarios y además se habían hecho otros pagos. Solamente queda en la caja el dinero que es habitual ingreso en este día.

Además observó que el que manipulaba en la caja de caudales, mientras empujaba con la mano derecha una pistola, con la izquierda robaba los billetes y los fajos, cayéndose al suelo varias veces, y al recogerlos se pudo ver cómo le temblaba la mano. Otro detalle de que no conocían la casa es que fueron al despacho del director para inutilizar el teléfono, dejando utilizables los otros dos que había. Desde luego, se impusieron por el terror y no dieron tiempo a que se intentase el menor movimiento, pues los apuntaron con las pistolas. Calcula que la cantidad que los atracadores se llevaron asciende a 50.000 pesetas y un fajo grande de billetes franceses de 5.000 francos cada uno.

La Policía practica las gestiones necesarias para proceder a la captura de los asaltantes al Banco.

Agredido por cuatro atracadores

BARCELONA, 30.—En el muelle de Barcelona ha sido atracado esta noche Juan Verdú Ullé, de veinticuatro años, que ha sido agredido por cuatro desconocidos que intentaron robarle. Le causaron en la cabeza heridas de consideración con una barra de hierro. A los gritos de auxilio acudieron algunos obreros que se retiraban del trabajo, que pudieron evitar que los atracadores siguieran golpeando a Verdú y que llevaran a cabo su propósito de robarle. Pudió conducido al dispensario más próximo, donde se le aplicaron heridas de consideración.

Nota del capitán general

BARCELONA, 30.—El capitán general, señor Despujols, ha facilitado una nota para desvanecer la errónea interpretación de algunas personas relacionadas con el caso de Jaime Miravítille, detenido en Figueras. Se trata de un condenado a prisión correccional, la cual no cumplió por haberse fugado estando en libertad bajo fianza. Como no le alcanza indulto alguno, debe continuar de momento en una barra de roble. El juez de instrucción especial, por servirle de abono en su día para la condena que tiene pendiente.

El general Miláns del Bosch

BARCELONA, 30.—Ha llegado el ex gobernador civil de Barcelona, general Miláns del Bosch.

El Rey de Suecia contra la boda de su nieto

ESTOCOLMO, 30.—El Rey de Suecia ha negado su consentimiento al matrimonio de su nieto el príncipe Lendart con la señorita Nisswandt, hija única de un industrial sueco, aunque el príncipe había ofrecido renunciar a todos sus derechos a la corona.

SE DETIENE A UNA BANDA DE ANARQUISTAS EN BUENOS AIRES

Son autores de los atentados cometidos desde hace tres años

Dos murieron en el tiroteo, y el jefe ha sido condenado a muerte

Poderes supremos durante cuatro meses al presidente de Chile

BUENOS AIRES, 30.—Después de practicar durante tres años el terrorismo en esta capital, han sido detenidos los anarquistas Di Giovanni y Scapfe. A Di Giovanni, que nació en Italia el año 1901, se le acusa de haber colocado una bomba en el Consulado italiano de esta capital en 1928; de haber hecho estallar en el Boston Bank una bomba, que causó la muerte a ocho personas, y de haber asesinado a otras varias.

Ultimamente fué sorprendido en un taller preparado para la fabricación de bombas y falsificación de moneda.—Associated Press.

Banda descubierta
 BUENOS AIRES, 30.—Después de la accidentada detención del anarquista Di Giovanni, y a consecuencia de la misma, la Policía ha conseguido descubrir el refugio de la banda de terroristas a que aquél pertenecía, en el pueblo de Zuzucó.

Los terroristas, al verse descubiertos y sorprendidos por los agentes, se defendieron a tiros de fusil, matando a un policía. A consecuencia del tiroteo que se entabló perecieron también dos anarquistas.

Otro anarquista, Scapfe, cómplice de Di Giovanni, fué detenido y comparecerá, lo mismo que Di Giovanni, ante un Consejo de guerra.

Condenado a muerte
 BUENOS AIRES, 30.—Un Consejo de guerra sumarísimo, ha condenado al anarquista Di Giovanni a la pena de muerte.

Poderes supremos a Ibañez
 SANTIAGO DE CHILE, 30.—La Cámara de los diputados ha tomado el acuerdo de otorgar poderes supremos al presidente Ibañez por un periodo de cuatro meses.

Este acuerdo ha pasado al Senado para su ratificación por esta Cámara.—Associated Press.

Elecciones en Colombia
 BOGOTÁ, 30.—Se ha decretado la prohibición de vender bebidas alcohólicas desde el día de hoy hasta el martes próximo.

Esta medida ha sido adoptada en vista de las elecciones que han de celebrarse el domingo.—Associated Press.

Más terremotos en Albania

Más terremotos en Albania

El Gobierno envía 40.000 francos para los damnificados

TIRANA, 30.—Se reciben nuevas noticias de la región de Kortza, donde hubo ayer otra sacudida sísmica, que destruyó cincuenta casas y produjo heridas a dos personas.

El Gobierno ha enviado como primer socorro 40.000 francos con destino a los damnificados.

La Reina madre ha encargado a uno de sus familiares que visite el lugar de los damnificados.

SEISMOS EN MEXICO

SEISMOS EN MEXICO

NUEVA YORK, 30.—Telegrafan de México a la Associated Press, que ayer se han sentido dos fuertes sacudidas sísmicas en doce Estados del Sur mejicano, que causaron daños materiales de gran consideración.

Notas militares

DISPONIBLE GUBERNATIVO

Se dispone de el teniente de Artillería (E. R. don Abundio Sáenz Fernández, con destino en el regimiento a pie número 5, queda disponible gubernativo en la quinta región, con arreglo al real decreto de 24 de febrero de 1930.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Calendario motociclista de Madrid

Cuatro importantes pruebas de velocidad. Campeonato de España de "cross" ciclo-pedestre, en San Sebastián.

Motorismo

Calendario de las pruebas madrileñas. Anoche celebró la nueva Directiva del Real Moto Club de España su primera junta, en la que el entusiasmo de los nuevos dirigentes del motorismo madrileño fue la nota saliente de la reunión.

Se tomaron diez entonos acordados, todos ellos encaminados a levantar la afición al pequeño motor a base de un calendario de carreras muy interesante, buscar un nuevo local social en donde los socios puedan reunirse y estudiar en sucesivas juntas la realización de actos deportivos en beneficio del motorismo.

El calendario de carreras aprobado fue el siguiente: 22 de febrero.—Subida a la Dehesa de la Villa. Velocidad.

29 de abril.—Subida a Gálapagar.—Velocidad.

14 al 17 de mayo.—Excursión colectiva. Madrid-San Sebastián, Gijón, Madrid. Regularidad.

4 al 7 de junio.—Prueba de Gran Turismo en colaboración con el Real Moto Club de Cataluña y Peña Motorista de Vizcaya. Excursión a Zaragoza y Pirineo Aragones. Regularidad.

21 de junio.—Circuito de Guadalajara, seis horas. Velocidad.

Excursión en San Sebastián, coincidiendo con el Gran Premio de España de Automóviles. Regularidad.

11 de octubre.—Subida a Navacerrada. Velocidad.

Concurso de regularidad del R. M. C. C. El Real Moto Club de Cataluña celebrará el día 22 del próximo un interesante concurso de regularidad, en que se establecen clasificaciones especiales para que puedan concurrir los motociclistas que no son expertos en las lides de la regularidad. Se admiten en esta prueba todos los vehículos de las categorías establecidas para motocicletas, motos con sidecar y autociclos hasta 1.100 c. c. de cilindrada.

El recorrido será de 165 kilómetros aproximadamente.

Ciclismo

Campeonato nacional ciclo-pedestre. Para el campeonato de España de cross ciclo-pedestre, que el gran entusiasmo organiza el Comité Vasco, el recorrido es igual al del año antepasado, correspondiente al primer campeonato español, que se corrió en San Sebastián en abril de 1929.

La lista de inscripciones va nutriendose de nombres de gran significación en el ciclismo hispano.

Joaquín Iturri, actual poseedor del título español en carretera; Luciano Montero, ex campeón de la misma especialidad; Francisco Cepeda, notable tour de Francia, internacional; Eusebio Bastida, el fuerte apellidado estupidamente preparado, internacional en ciclo cross; Carlos Urreiti, el joven fortunista que comienza a descolarse; Serafín Díaz, Anastasio Ayerdi, Pedro Gorostidi y sus compañeros eibarreses con el veterano Maardarás al frente, Aramberri, Oñavedra, Artiga, etcétera. Valderrey, Fombellida, Juanes, Sebando, Iparaguirre, Zubizarreta, Telleschea, Tellería, etcétera, en el campo guipuzcoano.

Los montañeses José Trubea tour, y Martín Peña, De Madrid acudirán dos buenos elementos: Paco Liana, campeón castellano en la especialidad y un notable elemento joven, Miguel Santos.

El Club Deportivo Portuense que organiza la prueba espera aún una veintena de nuevas inscripciones.

Automovilismo

El Automóvil Club de Mónaco ha publicado el reglamento de su III Gran Premio Automóvil de Mónaco que se correrá el día 19 de abril en el circuito urbano de Mónaco.

La prueba está abierta a coches de carreras de 1.100 cc. de 8 litros de cilindrada y se disputará sobre un recorrido de 218 kilómetros.

Los premios que se adjudicarán serán los siguientes: Al primero, 100.000 francos; al segundo, 40.000; al tercero, 30.000; al cuarto, 20.000; al quinto, 10.000 y al sexto, 5.000.

Además se ofrecen varias primas y premios especiales.

Carreras de caballos

De los caballos del duque de Toledo. De los caballos conocidos del duque de Toledo, "Volga" y "The Bath", han pasado al marques de los Trujillos.

"Casaque Rose" y "Bonne Franquette" a don Valero Pusey.

"Cordon Rouge" y "Tormenta", al marques de Tenborón.

Football

El equipo del Madrid. Para su partido contra el Barcelona, parece decidido que el equipo del Real Madrid se formará así:

Zamora, Escobal, Quesada, Bonel, Espasga—Peña—Lanzano—Eugenio—Gurruchaga—Cosme—Olaso.

El del Barcelona. Los barceloneses presentarán contra el Real Madrid este equipo:

Nogués, Zabalo—Más, Font—Roig—Reuda, Diego—Goiburnu—Arocha—Arnau—Parera.

Del partido Iberia-Athletic. Por renuncia de Vallana, el partido Iberia-Athletic en Zaragoza será dirigido por el Arribas.

Los madrileños se alinearán como sigue:

Antonio, Corral—Arater, Santos—Ordóñez—Artega, Marín—Buiria—Losada—F. Pérez—Del Coso.

El partido Nacional-Racing Ferrolano. En el partido entre ferrolanos y "nacionalistas", éstos alinearán probablemente el equipo que se indica a continuación:

Gerardo, Moris—Serrano, Sánchez—Iturraspe—Cela, Urcelay—Torres—Vicedo—Calleja—Montalbán.

El Racing a Gijón. Ayer salieron en autocar los jugadores del Racing, que mañana actuarán contra el Club Gijón. Allí formarán así:

Paulino, Bernabau—Arturo, Moreno—Gómez—Arranz, Alvarez—Menéndez—Mauri—Sánchez—Pérez de la Serma.

Pugilato

Sobral no puede actuar en Bilbao. VIGO, 30.—Por hallarse enfermo de

RIALTO

Todos los días grandioso éxito de

TODA UNA VIDA por

Carmen Larrabeiti

ES UN "FILM"

PARAMOUNT

dialogado en español

Prendas de sport

Prendas de etiqueta

Pantalones sueltos

FLOMAR'S

FLOMAR'S

los tiene en todos tamaños

Ahorra tiempo y dinero!

AVENIDA EDUARDO DATO, 8

(Gran Vía)

CONSEJOS PARA

PREVENIRSE CONTRA

LA GRIPE

Su tratamiento.—Esta enfermedad, infecciosa y eminentemente contagiosa, tiene un enorme poder de difusión, bien comprobado, desde que se la estudió con detenimiento en todas las epidemias gripales.

Al notarse los primeros síntomas de la enfermedad, los cuales se reflejan por enfriamiento, dolor de cabeza, cefalea, quebrantamiento de cuerpo, debe instituirse, sin pérdida de tiempo, el tratamiento, que consistirá en la administración de un ligero purgante, y, acto seguido, tomar un sello Yer cada seis horas, permaneciendo en cama, y alimentándose únicamente a base de café con leche al que es conveniente añadir una o dos cucharadas de un buen coñac. Este tratamiento debe continuarse hasta que la convalecencia aconseje el aumento en la alimentación, reduciendo entonces el número de sellos a uno o dos por día; uno a la noche, y otro a la mañana. Se recomienda que inmediatamente después de haberse administrado el sello, se tome una taza de café con leche, con el coñac que se deja indigesto.

Este tratamiento, experimentado con éxito en mal propia persona, me tucé aconsejado por algunos compañeros, que habían confirmado su eficacia en múltiples casos.

Doctor Casimiro Torre, catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago.

MADRES! OJO CON

EL CATARRO A RAIZ

DE LA GRIPE...

El más leve catarro basta para predisponer el cuerpo a la bronquitis o a la pulmonía

Los médicos afirman que el mayor peligro en esta epidemia sobreviene después de tener la gripe. Entonces, más que nunca, los catarros que atacan el organismo debilitado pueden conducir a una bronquitis, pulmonía, o a un segundo y más severo ataque de la gripe. Este es especialmente el caso en los niños.

Después de haber tenido gripe casi siempre queda el estómago descompuesto. Las medicinas internas deben evitarse, por lo tanto, porque suelen aun trastornar más la digestión y retardar el restablecimiento.

Pero si se presenta de nuevo un resfriado, aténdalo inmediatamente. Simplemente frotéle al niño el Vicks en la garganta y el pecho al acostarse. Como se aplica externamente, el Vicks puede usarse libremente y a menudo, sin riesgo de trastornar un estómago delicado.

El Vicks obra de dos modos a la vez (absorbido e inhalado) al contrarrestar un resfriado y evitar serias complicaciones. Desde luego, es igualmente eficaz para los adultos.

VICKS

VAPORUB

Tabletas de Aspirina

la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

No ataca el corazón!

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

LOS QUINTEROS ESTREMAN EN FONTALBA

El público acogió con aplauso su nueva obra "Madreselva". En el Rialto se presentó una película hablada en español.

Madreselva, mujer de ancho vivir, tuvo una hija con un hombre violento y duro, que se fue a América con una fortuna, rapta a la hija, temeroso de que se averiguara de la madre.

Ella, regenerada por el amor maternal, sigue de lejos a su hija, que es pupila en un colegio cercano. Para poder volver se refugia en las ruinas de un castillo, donde adquiere fama de vidente y hechicera. Consigue salvarla de un aventurero que con nombre usurpado la llama a una acción hecha a retazos, disparatada, ilógica, falta en absoluto de naturalidad (no hay más momento aceptable que la escena de la madre con el hijo en la cuna, que es humana y natural). Carece substancialmente de forma expresiva. Se habla un español vulgar, en el que jamás se eleva al tono de un prosaismo idílico, lleno de palabrería innecesaria y huera, que suscita la carcajada del espectador en los momentos dramáticos, que está exento de frases chispeantes e ingeniosas, que suena en la deplorable interpretación de los artistas secundarios unas veces a tonillo cubano y otras a dejo argentino. Hay además una ausencia total de dirección, una pobreza de esbozo, un elenco de artistas lamentable, un conjunto, en suma, deficiente, pesado, abrumador. Todo ello induce a pensar que el cine español, que debe ocupar un lugar privilegiado en el mundo, no podrá triunfar jamás, mientras no se conciba en España con medios técnicos suficientes o se realice en Norteamérica (admitámoslo así) con elementos artísticos españoles que sepan crear asuntos y dotarlos literariamente de diálogo propio.

Volviendo a "Toda una vida", anotemos en fin, es el único elogiado de la obra, su limpieza moral, con el reparo tan sólo de una escena breve bastante cruda y desagradable. Por lo demás, Carmen Larrabeiti y su marido Carlos Díaz de Mendoza superior demostraron los populosos instantes de verdadera emoción y sentido artístico que les concedió el asunto de la obra, que pueden y deben triunfar en la cinematografía con el mismo éxito que en la escena.

L. O.

GACETILLAS TEATRALES

Esta tarde se estrena

en el ALKAZAR "No seas embustera"; adaptación de la obra de Molnar "La buena hada" hecha por Serrano Anguita y Revés. Se despachan localidades para días sucesivos, sin aumento de Contaduría.

Cómico

(Loreto-Chicote). Hoy noche, estreno del disparate en tres actos "Que trabaje Rita", original de los señores Estremera y García Valdés.

Domingo: 4 tarde "Una mujer simpática" (Popular).—6,30, 10,30, "Que trabaje Rita".

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—A las 6,30: "No seas embustera" (estreno).—A las 10,30: "No seas embustera".

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,30 y 10,30: La casaca (éxito camoroso) (21-1-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca): El alma de Corcho (15-1-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6,30 (popular): Una mujer simpática. 10,30: "Que trabaje Rita" (estreno) (11-1-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía de comedias Sepúlveda-Mora. A las 6,30 y 10,30: Los camareros (gran éxito de Arribas, Abel y Lucio). En la función de noche asistirán las reinas de la belleza (17-1-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—6,30 y 10,30: Fuente escondida (15-1-931).

FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—Lola Membreivas.—A las 6,30 y 10,30: Madreselva.

FUENCARRAL.—6,30: Bohemios y Los fuevos, por María Badia, Conchita Paredes y Luis Aldean.—10,15: El caserío (reposición), por Conchita Paredes, Emilio Vendrell y Luis Aldean (7-4-929).

FUENTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6,30 y 10,30: El señor Badamas los hijos y media en franca carcajada) (20-12-930).

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6,30 (septimo sábado de moda y abono de tarde). Para tí es el mundo.—10,30: Doña Horniga. Funciones a beneficio del público, a mitad de precio. Butaca, tres pesetas (30-10-930).

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—Compañía de comedias Pozos.—A las 6,30 y 10,30: Ku-Kux-Klan.

MUNOZ SECA.—A las 6,15: Los andríos de la púrpura.—A las 10,15: "Calla, corazón!" (7-11-930).

WICKA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45: Cocktail de amor (29-3-931).

ZARZUELA.—Compañía Argentina de Revistas de Arte.—6,30: Buenos Aires en la noche.—10,30: Las estampas iluminadas. Última semana, cinco pesetas butaca (24-1-931).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—A las 6,30: Grandiosa matiné (popular). Tres pesetas sillas. General, 0,75. (Estreno de todo el programa). A las 10,30: Gran función de circo con las mejores atracciones del mundo. "Las Venus del baño" (asombro mundial).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6).—A las 6,30: El corriento. Erriberri. Orpala: Gallarta II y Narru I contra Badia y Passy. Segundo, a palá: Azurmendi II y Ochoa contra Fernández y Pérez.

CINES

CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—Empresas S. A. G. E. Teléfono 7371. A las 6,30 y 10,30: Félix se da un banquete. Suerte que tiene uno. El circo trágico (30-1-931).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, 15).—A las 6,30 y 10,30: Ingeniería peligrosa, por Lois Moran. Folios 1930, por Las estrellas de la Fox (30-1-931).

CINE DOS DE MAYO (Español San).—Empresas S. A. G. E. Teléfono 17452. A las 6,15 y 10,15: Revista Paramount. La familia política. La rueda de la vida. Duelo a muerte.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—A las 6,30 y 10,30: Enciclopedia Pathé. Casio, Casio, Casio. El lobo de Wall Street, por George Bancroft y Nancy Carroll. Dar que decir, por Irene Rich y William Collier (10-6-930).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: Noticia

Un joven muere aplastado por un camión

Desaparecen joyas por valor de 1.500 pesetas durante un velatorio. Mujer herida gravemente al caerse de un tranvía. El timo de ayer fué por el procedimiento del "cambiao".

Al salir de un solar de la calle del Comercio, 3, un camión de un almacén de carbones, y querer penetrar en otro solar del número 4 de la misma calle, por una mala maniobra el coche se fué a la acera, por donde pasaba el joven Aniceto Durán Mendoza, de 23 años, con domicilio en Antonio Salvador, 25 el cual quedó aplastado entre el camión y la pared pereciendo en el acto. El chofer Jorge Zurini, fué detenido.

Ciclista atropellado. El ciclista José Fernández García, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de General Lacy, número 19, fué atropellado en el paseo del Prado por una camioneta número 39.199, conducida por Manuel Espejo Espejo.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, adonde fué conducido el atropellado, le apreciaron los médicos de guardia diversas heridas y costosis de pronóstico grave. Después de curado, pasó a su domicilio.

El chofer fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Durante un velatorio se llevan varias alhajas. José Garriga Garriga, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Cabestros, número 4 y 6, ha denunciado que anteochoche fué robado un velatorio, por lo que acudieron numerosas personas a velar el cadáver al domicilio donde vivía, Mayor, número 20, y ayer notó la falta de alhajas por valor de 1.500 pesetas.

Supone que alguno de los que entraron aprovechó los momentos de confusión para efectuar el robo.

Robo por valor de 400 pesetas. Francisco Atienza Ortega, comerciante, domiciliado en la calle de la Puebla, número 16, ha denunciado que de su domicilio le han desaparecido ropas y efectos por valor de 400 pesetas.

Descuido que sale caro. Miguel Rosillo, dueño de una taberna establecida en la Corredera Alta, número 3, ha denunciado que dos desconocidos que estuvieron en su establecimiento se llevaron del cajón, aprovechando un descuido, 125 pesetas.

Robo en una sastrería. Durante las horas del cierre del mediodía rompieron la luna del escaparate de una sastrería establecida en la calle del Carmen, número 49, propiedad de Agustín Zabala Moreno, y se llevaron varias cortes de traje y de gabán.

El timo del cambio. Por el procedimiento del cambio le timaron en la plaza de la Cebada 250 pesetas a Tomás Sánchez Páramo, de cincuenta y dos años, natural de Ollas del Rey (Toledo).

Herida al caerse de un tranvía. Antonia Torres, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Biasa Pérez, número 8 (Carabanchel Bajo), tuvo que ser asistida de lesiones graves, que se produjo en la gorieta de las Pirámides al caerse de un tranvía.

Después de asistida en la Casa de Socorro fué trasladada a su domicilio.

"Auto" desvalijado. José Mon Oría, súbdito belga, ha denunciado en la Comisaría de Buenavista que de un automóvil de su propiedad le han sustraído todas las herramientas y dos ruedas de repuesto.

El hecho ocurrió en la calle del Príncipe de Vergara, donde dejó unos momentos parado el automóvil.

Le roban en la mudanza 1.200 pesetas. Don Antonio Biasco Fernández ha denunciado que durante el cambio de muebles de su domicilio, calle de la Boia, número 9, a otro piso que había alquilado, le han sustraído ropas y efectos que valora en 1.200 pesetas.

Un bidón de asfalto que estalla. Cuando se hallaba trabajando en el paseo de las Acacias el obrero Jesús Pollegu Aguilera, de veinticinco años, domiciliado en Alejandro Morán, número 1, estalló un bidón de asfalto y le produjo diversas quemaduras que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Se cae y se fractura una costilla. María Lahorra Mejías, de veintiocho años, modista, domiciliada en la calle del Castillo, números 5 y 7, se produjo la fractura de la séptima costilla derecha, a consecuencia de un accidente que sufrió en la calle de Eloy Gonzalo.

OTROS SUCESOS

Un incendio.—En la calle de las Navas de Tolosa, número 5, se produjo un pequeño incendio, que fué sofocado prontamente por el servicio de Incendios.

Robo de ropas.—Gertrudis Rodríguez Rabanal, de treinta y siete años, casada, ha denunciado que el día 28 del actual le habían sustraído de su domicilio un traje de caballero y dos sábanas, valorado todo en 212 pesetas. Ignora quienes sean los autores.

Niño lesionado.—El niño de siete años, Antonio de Arribas Sánchez, domiciliado en la calle de la Ventosa, número 14, se produjo lesiones de pronóstico reservado cuando jugaba en la plaza de la Armería.

participa a su distinguida clientela que desee ver la colección completa de modelos vieneses, que la misma sólo se presenta dos veces al día, a las once y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.

Avenida Conde Peñalver, 7. Teléf. 18576.

SIN PELIGRO

Puede usted calmar su tos con Pastillas Crespo, que no contienen opio ni sus derivados.

participa a su distinguida clientela que desee ver la colección completa de modelos vieneses, que la misma sólo se presenta dos veces al día, a las once y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.

Avenida Conde Peñalver, 7. Teléf. 18576.

SIN PELIGRO

Puede usted calmar su tos con Pastillas Crespo, que no contienen opio ni sus derivados.

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

La infanta doña Isabel se encontraba ayer con sólo dos décimas de fiebre, pero sigue guardando cama por precaución.

En la Academia de la Historia

La Academia de la Historia designó ayer a los señores Meléndez y Moreno para que informen acerca de la declaración de monumento nacional de los Conventos de Caballeros de Santiago, en Calera de León (Euzadajoz) y del Monasterio de Granja de Moreyuela (Zamora), respectivamente.

Fue emitido informe favorable a la adquisición por el Estado, de varios ejemplares de la obra de comedia de Vallellano, titulada "Bibliario Cubano".

El señor Merino quedó encargado de informar acerca de la adquisición de ejemplares de la obra "Protectorado español en Marruecos", de don Guillermo Sánchez y el señor Alemán hará lo propio con un trabajo titulado "Noticias Históricas de la Isla de Hierro".

Real Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina celebrará mañana domingo, a las cuatro de la tarde, la sesión inaugural del actual curso académico.

El secretario de la Academia, doctor Pulido, dará cuenta de las tareas realizadas por la Corporación durante el anterior curso y el académico don Nicasio Martiánez leerá un discurso sobre la "Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre".

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión en pleno, bajo la presidencia de don Carlos Prats.

Se dieron cuenta de numerosos asuntos de trámite, entre los que figuran la designación de don Fernando Bernáiz para formar parte de la Comisión para el estudio de la municipalización del abastecimiento de agua, la designación del señor Sagrado para la Comisión encargada de la preparación de un plan de obras de saneamiento de aguas y la relación de vocales que han de representar a la Corporación en las Juntas arbitrales de alcoholes durante el año 1931.

Con respecto a la read orden sobre las peticiones de moneda extranjera, la Cámara acordó por unanimidad dirigirse al ministro de Hacienda señalando los perjuicios de la política intervencionista y las dificultades que existen para la adquisición de moneda extranjera destinada a atender al pago de vencimientos inapagables y aumentando las disonancias que el Centralizador establece para la adquisición de la moneda que se le pide y que, en la mayor parte de los casos, concede a precios más elevados que la cotización extranjera.

La Cámara estimó que el problema del cambio se basa principalmente en la confianza y la normalidad y que a ello debe atender el Gobierno para lograr que la peseta tenga el valor internacional que merece.

Se dio lectura a una real orden del ministro del Trabajo recordando los deberes de los empresarios y de los trabajadores y el pleno acordó dirigir escritos al ministro del Trabajo y al Ayuntamiento pidiendo que esas disposiciones se cumplan, pues con ellas se hallan suficientemente garantizados los derechos de los comerciantes establecidos.

Se acordó oficiar al Ayuntamiento por las denuncias que los inspectores municipales imponen a los comerciantes que durante las horas en que está abierto el comercio cargan y descargan mercancías, interesando que se fijen las horas en que el comercio puede practicar estas manipulaciones.

Fueron aprobados los informes de la Comisión de Transportes respecto a los plazos de descarga y retirada de mercancías y beneficios comerciales.

La Cámara acordó solicitar que sea derogado el real decreto de alquileres de 26 de diciembre y que en su lugar se prorrogue la vigencia de los preceptos que hasta la fecha venían rigiendo, hasta tanto que las Cortes se ocupen integralmente del problema que plantea la estimación del valor de la "Casa Comercial", y se dicte una ley para su regulación.

Se trató de los Apartados de Correos insistiendo en la necesidad de que se mantengan, pero con una tarifa única, y se reiteró la conveniencia de que los carteros sean considerados como funcionarios públicos.

Por último, la Cámara acordó solicitar que se restablezcan las fiestas del Carnaval, dejando al arbitrio del Ayuntamiento la designación del lugar, y fueron elegidos vocales cooperadores don Antonio Sacristán, don Guillermo Benlliure, don Enrique de Chávarri, don Gregorio Encinas, don Segundo Anca, don José Díaz Guerra, don Bernardo Martín, don Navarro de la Fuente, don Filgüenza de Miguel, don Eloy Morán, don Alejandro Rodríguez-Bermejo, don Tomás Sanz Prast, don Casildo Martínez y don Julián Serua.

Un Salón Náutico en octubre

La Confederación Nacional de Pequeños Marítimos ha solicitado auxilio del Estado para celebrar en Madrid una Exposición marítima con el nombre de Salón Náutico.

El ministro de Marina ha accedido a la solicitud y dispone que el Salón se celebre del 1 al 30 de octubre próximo, y que se constituya bajo la presidencia de don Ernesto Anastasio la Comisión organizadora.

Escuela de Reforma de Santa Rita

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se ha reunido la Junta general ordinaria de Patronos de la Escuela de Santa Rita.

El arquitecto del Patronato dio cuenta de las obras realizadas durante el año último y la Junta quedó complacida de los trabajos realizados. Para mejorar el servicio de Observación, la Junta autorizó al padre director para que, en la medida que los fondos disponibles lo consintieran, se instale en la

salud dependencia un gabinete o laboratorio psicológico con todos los adelantos modernos.

Se examinó también el problema planteado al Patronato por una Real orden del ministerio de Fomento del año 1929, que otorgó una concesión de agua del Canal de Isabel II al Ayuntamiento de Carabanchel Bajo y que al propio tiempo anuló la que desde el año 1880 disfrutaba Santa Rita para surtir de agua a los particulares por la cañería de su propiedad, dejando ésta subsistente tan sólo para el servicio de la Escuela y para el de la finca de Vista Alegre, propiedad del Estado. La Junta acordó que se activasen las gestiones para buscar solución al conflicto en el sentido que ya indicó el propio ministro que dictó la referida Real orden.

Por último, la Junta nombró una Comisión formada por los señores Yanguas Messia, conde de Vallellano, marqués de Casa Jiménez, Soler y Labernía y Gallardo, para que estudie y proponga en la próxima reunión ordinaria las modificaciones que parezca conveniente introducir en el Reglamento por que se rige la Escuela.

Juntas de la Asociación de la Prensa

Ayer noche celebró junta general la Asociación de la Prensa. Se acordó la reelección de los vocales de la Junta directiva a quienes correspondía cesar ahora, como asimismo la del Comité de ingreso y permanencia, que continúa constituido como lo estaba hasta el momento actual.

Como nota importante de la reunión hay que destacar el acuerdo de que el Montepío comenzase a funcionar el próximo mes de abril y en el próximo febrero el local que se ha pensado habilitar para estancia y recreo de los socios.

En la sesión se dedicó un cariñoso recuerdo al presidente, don José Francisco Rodríguez.

La huelga de tipógrafos

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la Casa del Pueblo una Asamblea de tipógrafos con objeto de dar cuenta a los huelguistas de la marcha del conflicto planteado en Madrid.

El señor Lamonedá pronunció un discurso, en el que expuso detalladamente todas las incidencias ocurridas en el seno de la Conferencia nacional de Artes Gráficas, y afirmó que la Unión patronal carecía de unidad de criterio para llegar a un acuerdo con los obreros. Terminó diciendo que es preciso dar sensación de disciplina ante la clase patronal.

El presidente de la Sociedad de Impresores, señor Vega, abundó en los mismos razonamientos del señor Lamonedá y evocó las luchas de la organización gráfica desde 1882 hasta la fecha.

El acto transcurrió sin incidentes y dentro de gran entusiasmo por parte de los huelguistas.

Revista de Comisario

Los jefes y oficiales de plantilla, no pertenecientes a Cuadro, los transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los pensionistas de todas las cruces y las partidas sueltas e individuos de tropa transeúntes, pasarán la revista de Comisario del mes de febrero los días 2 y 3, de once a una de la tarde, ante el comisario de Ejército, don Eduardo Ferrer, en la calle de San Nicolás, 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, excedentes y disponibles, pasarán la revista durante los mismos días y a las mismas horas ante el comisario don José Casado Pardo, en el mismo local que los anteriores.

Las incidencias y resultados de la revista se celebrarán en la Pagaduría de Haberes, Conde Duque, 42, a partir del día 3, a las mismas horas y ante el mismo comisario.

La Zona de Reclutamiento número 1, pasará la revista el día 2, a las diez de la mañana y los Regimientos de reserva de Ingenieros y el Parque de Artillería, los días 2 y 3, a la una de la tarde.

DÍA 31.—Sábado.—Santos Pedro Nolasco, fd.; Geminiano, obispo; Cirio, Juan Métrano, Saturnino, Víctor, Tarasio, Zódic, Ciriano.

La misa y oración vna son de la dominica después de la Epifanía, con rito semidoble y color verde.

A. Nocturna.—Sto. Tomás de Aquino. Ave María.—11, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, costeadas por la Congregación; 7 t., salva solemne y reparto de pan a 40 pobres.

Corte de María.—Sra. de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María, en S. Ginés (P).

Parroquia de las Angustias.—7, misa, perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Suceso.—7 a 11, misa, cantada media hora.

Parroquia de S. Ginés.—Novena a San Blas; 5,30 t., rosario y ejercicio. **Parroquia de S. Antonio de la Florida.** Novena a San Blas; 5,30 t., Exposición ejercicio y reserva. **Parroquia de S. Jerónimo.**—Empieza la novena a S. Blas; 10, misa solemne; 4,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, ejercicio, bendición, reserva y preces.

tarde y a las doce de la mañana, respectivamente.

Sociedad española de Tisiología

En el Colegio de Médicos se ha celebrado la sesión constitutiva de la Sociedad de tisiología, cuyo objeto primordial es el estudio práctico de la tuberculosis tanto desde el punto de vista científico como social.

Para cumplir su misión la naciente Sociedad Española de Tisiología se propone celebrar sesiones científicas periódicas, la organización de cursos, conferencias, concursos, etc., relacionados con la especialidad, editando en su día una revista.

En la sesión de constitución, después de leídos los Estatutos y Reglamentos, fue elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, doctor Godina Castellvi; vicepresidente, doctor Valdeés Llambea; secretario, doctor Llopis Recio; tesorero-contador, doctor Crespo Alvarez; vocales, vocales, los doctores don Julio Blanco, Palacios y G. de las Cortinas, y secretario de Actas, el doctor Alonzo Serrano.

La primera sesión científica se celebrará en el próximo mes de febrero.

Boletín meteorológico

Estado general.—En la parte septentrional del Continente Americano existen las presiones bajas. El centro más importante se encuentra situado entre la costa americana y Groenlandia. Todo el resto de dicho Continente está cubierto de presiones altas. En el Centro de Europa, sobre Francia, se encuentra una zona de presiones débiles relativas; por el Oeste de las Islas Británicas se acerca a las mismas una nueva perturbación atmosférica. Las altas presiones del Atlántico se extienden desde las Azores a las costas portuguesas. En nuestra Península soplan los vientos de la región del Norte en general y el cielo está con pocas nubes.

Navegantes.—Marejada en el Cantábrico y en el Golfo de León.

Para hoy

Casa Regional Murciana.—7 t. Junta general ordinaria. **Instituto Antituberculoso de las Penínsulas.**—12 m. Dr. Verdés Montenegro: Infiltraciones precoces. **Unión Diocesana de Juventud Católica (Manuel Silvea).**—7,30 t. Asamblea extraordinaria de representantes.

Hospital de la Princesa.—7 t. Sesión científica del Ateneo de alumnos internos de la Beneficencia general. **Casa de Aragón.**—5 n. Don José María Fuertes: "Escuelas y Comarques".

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—El próximo domingo celebrará sesión, a las seis de la tarde, la Mutualidad Cinematográfica. **Nuevo Club.**—Se ha inaugurado un nuevo Club, que lleva el nombre de "Caganchero", con domicilio social en la calle de Argumosa, número 7.

Forman la Junta directiva don Manuel Gómez, don Antonio Flores, don Eugenio Crespo, don Eugenio Martínez, don Gregorio Muñoz, don Fide León, don Narciso Gómez, don Marcelino Ticio, don Enrique Martín, don Eloy Suárez y don Manuel Minuesa.

Publicaciones aplazadas.—A consecuencia de la huelga de tipógrafos, esta semana no se podrá publicar "El Teatro Moderno". Por la misma causa aparecerá con algún retraso "El Sheriff".

Nueva revista.—Ha reaparecido la revista "Axioma", órgano oficial de la Federación Nacional de Ingenieros. La revista, que salió por primera vez en el mes de agosto pasado, después de reorganizar sus servicios, ha salido de nuevo, notablemente reformada y con nuevos artículos sobre materias de ingeniería. Correspondemos al saludo que dirige a la Prensa.

Homenaje al señor Vallejo.—Don Antonio Gómez Vallejo, a quien le fue rendido últimamente un homenaje por las clases industriales y mercantiles, nos ruega, ante la imposibilidad de dar las gracias individualmente, a cuantos se han adherido a aquél, hagamos pública su gratitud por el honor recibido.

Cuadros, Galerías Ferreres, Echegaray, 27

COCHES-CAMAS

Esta Agencia Mundial de Viajes será trasladada el lunes, 2 de febrero, a Alcalá, 27, esquina Peligros.

SANTORAL Y CULTOS

sección, rosario y salva cantada a su Titular.

Oristo de la Salud.—Novena a Nuestra Señora del S. Corazón de Jesús, 11, Exposición, misa cantada solemne, ejercicio y bendición; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor García Colomo ejercicio, reserva, gozos y salva. **Góngoras (40 Horas).**—8, Exposición; 10, misa solemne; 5,30 t., estación, rosario y reserva.

Oliver.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, 8, misa rezada; 10, la solemne con Exposición, rosario, sermón, P. Martín, dominico, ejercicio, reserva y salva cantada.

S. del Corazón de María.—8, misa de Comunión para la Archicofradía de su Titular y ejercicio. **S. C. y S. Francisco de Borja.**—8, Comunión general para las Hijas de María y felicitación sabatina; 8,30, en la capilla de las Congregaciones, misa y salva para los Caballeros del Pilar.

CULTOS MENSUALES
En la capilla de la V. O. T. de San Francisco de Asís, (San Buenaventura, 1), se celebrarán mañana solemnes cultos mensuales; 8,30, misa de Comunión; 4,30 t., Exposición, estación, Corona Franciscana; sermón que predicará el P. visitador Fr. Juan R. de Legitimá; bendición, reserva del Santísimo; responso por los hermanos y bienhechores difuntos e imposición de hábitos y profesiones.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ADOLFO TARAVILLO JOYERIA
JOYAS DE BUEN GUSTO
PRECIOSAS PLUMAS DE PÉLICION
PELIGROS. 18

PLANTAS
Frutales, florestales, de adorno
Superiores y baratas
GRANJA DE LLANO
Torrelavega, Santander

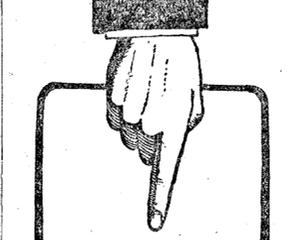
Herramientas para trabajar la madera
MADRID Fernando VI, 23
GUINNET HIJOS Y C.

36 plazas con 3.000 pesetas en la Diputación de Madrid
No se exige título. Edad. de 18 a 40 años. Edición oficial del Programa, en cuanto aparezca. Circular con detalles, gratis.

Preparación en clases y por correspondencia, a cargo de los señores, Jiménez Lera, profesor mercantil, oficial de la Diputación; Picón, licenciado en Filosofía y Letras y jefe de la Diputación, y Barahona, jefe de Negociado en el ministerio de la Gobernación. 40 pesetas más.

Contestaciones Reus ajustadas al programa, con las últimas modificaciones, 25 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la **ACADEMIA "EDITORIAL REUS"**
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250. Madrid.



LOS NIÑOS NO QUIEREN EL ACEITE DE RICINO

porque es nauseabundo y desagradable. En cambio, tantas veces como sea necesario, aceptarían contentos la **MAGNESIA SAN PELLEGRINO** (marca PRODEL), por su agradable sabor y efecto suave.



ADUANAS ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE
GACETA 16 corriente publica programas NUEVO CUERPO AUXILIAR. Exclusiva preparación CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR. Últimas oposiciones obtuvimos número 1 ambos Cuerpos y numerosas plazas. DIVERDADO: 1. FORTALEZA, 71. MADRID TELEFONO. 12.563



Libros de las garras del Reumatismo!

Los venenosos cristallitos de ácido úrico deben ser eliminados del cuerpo si queréis librarnos de las garras del Reuma, Gota y Gichta. El URICURE sostiene una lucha a muerte con los cristallitos que trastoran el funcionamiento normal de ciertos órganos vitales y los elimina del sistema.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE
Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTAS ARRELLAS LUMBAGO CIÁTICA ARTRITISMO

J. de Rafael, ca. la Valencia 333—Barcelona envía gratis por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50 ct. en sellos de correo.

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes, Sagasta, 4)

Clausura de once almacenes de maderas y financiera

Han sido conminados los dueños de otros 29 para que los reformen en el plazo de tres meses. Se aprueba otra lista de pavimentaciones para 1931 por valor de 762.000 pesetas

UNA VISITA A LA PLAZA DE ESPAÑA PARA ESTUDIAR SU REFORMA

Ayer publicamos en esta sección un amplio extracto de la ponencia presentada a la Comisión correspondiente por el concejal señor Pelegrín sobre reorganización de los servicios de la Beneficencia municipal. Perfectible, sin duda, ese proyecto, reconocemos en él un plausible y bien orientado propósito de reorganizar un servicio que, ciertamente, desde la aplicación de las bases formuladas por don Alfredo Serrano Jover hace ocho años, es uno de los mejores con que cuenta el Ayuntamiento de Madrid.

Hemos dicho que el proyecto es perfectible. Y, en efecto, a poco que ahondemos en su estudio observaremos que ha sido formulado con la misma precipitación que imprimió su sello a toda la labor de reorganizadora realiza.

En toda reorganización de la Beneficencia imprescindible contar previamente con tres elementos fundamentales: la Central quirúrgica, la Policlínica y las Casas de Socorro. Estos tres elementos constituyen, de hecho, el nervio de la Beneficencia municipal, y a los tres atienden las bases del señor Serrano Jover a que antes hemos aludido.

Madrid cuenta actualmente con catorce Casas de Socorro: diez de distrito y cuatro sucursales. Muy pocas de ellas están instaladas con un criterio moderno de la utilidad: la que no funciona en una casa de vecinos, carece de los elementos indispensables para el cómodo transporte de los pacientes. En la del Congreso, por ejemplo, el herido tiene que ser transportado a hombros hasta la sala de operaciones, por una escalera estrecha y retorcida, mil veces más peligrosa, en ocasiones, que la misma lesión. Sobre esto hay que añadir el pésimo acondicionamiento de algunas, como las sucursales del Congreso y la Latina, que son una vergüenza para nuestra ciudad.

Pero lo más grave es su mala distribución. Se ha seguido, para ella, la absurda división administrativa por distritos, y así tenemos que mientras en el núcleo central de la urbe, en un radio no mayor de un kilómetro, existen ocho Casas de Socorro, y mientras están casi juntas las del Congreso y Hospital, las de Universidad y Chamberí, las de Inclusa y Latina, hay enormes sectores en el Sur que carecen de toda asistencia.

Para las necesidades de Madrid son suficientes ocho y un Equipo quirúrgico, a condición de que las primeras estén estratégicamente situadas en relación con la densidad de los distintos núcleos urbanos. Porque la misión de las Casas de Socorro es, casi exclusivamente, la de efectuar una primera cura de urgencia, realizada la cual el herido es transportado en ambulancia, para ser operado, al Equipo quirúrgico central.

Respecto de este Equipo, no puede ser concebido sin el complemento del Hospital para traumatizados, propuesto por el señor Serrano Jover. El Equipo quirúrgico hoy existente, fuera de la Beneficencia madrileña, es demasiado pequeño. Sólo se disponen en él de ocho o diez camas, lo que obliga, cuando la enfermería excede de aquel número, a transportar a los hospitalizados a otros Centros benéficos antes de que la curación termine, con riesgo evidente para los resultados favorables de toda operación.

Finalmente, Madrid necesita una Policlínica de especialidades. Las consultas municipales están hoy desperdigadas, salvo las cuatro (Dermatología, Otorrinaringología, Vías urinarias y Rayos X) que disponen de unos insuficientes locales en la Casa de Socorro del Centro. Se hace necesario agruparlas en un mismo local, situado en lugar conveniente para atender a todos los sectores de la población.

En una reorganización profunda de la Beneficencia (la que quisiéramos ver aplicada a todos los servicios) no pueden olvidarse estos tres factores, tanto más cuanto que el Municipio tiene ya a su disposición los tres millores y medio del legado Goyeneche, suficientes para crear el Hospital de traumatizados y la Policlínica central. No obstante, aplaudimos la labor del señor Pelegrín que, por excepción, ha presentado un proyecto de reorganización que merece este nombre. No podemos decir lo mismo por lo que a los demás servicios se refiere. Y, por citar un ejemplo, mañana hablaremos de la reorganización del de Veterinaria municipal.

Nuevas pavimentaciones de calles
La Comisión de Fomento, que celebró ayer sesión, aprobó una nueva lista de pavimentaciones que han de ser efectuadas durante el año actual con cargo al presupuesto extraordinario de 1930. Dichas pavimentaciones son las siguientes: las de las calles de Latoneros y Tintoreros y Plaza de Puerta Cerrada, por un importe de 69.886 pesetas; Amor de Dios, 26.485; Barcelona, 13.159; Apodaca, 70.615; Evarist o San Miguel, 103.901; Pz. 99.536; Postas, 45.818; San Marcos, 67.397; y Luisa Perrote, 118.740. Todas ellas con losetas de asfalto. Y con pórfido diabásico, la de Torrijos, cuyo presupuesto total es de 146.127 pesetas.

Ante dicha Comisión informó después el arquitecto señor Carrasco acerca de su proyecto de ampliación de la Plaza de España y enlace con el Parque del Oeste. Nada en concreto se resolvió acerca de este asunto. Solamente se acordó efectuar una visita por todos los miembros de la Comisión a los lugares incluidos en dicho proyecto de reforma, la cual se verificará a las cuatro de la tarde del lunes.

La clausura de almacenes de maderas
El presidente de la Comisión de Policía Urbana, señor García Cortés, en un informe que el reciente incendio que ha destruido un almacén de maderas, declara que dicha Comisión se ocupa con gran diligencia de dichos establecimientos para suprimir aquellos que puedan significar un peligro para la seguridad pública.

Así, en los últimos meses, ha revisado los expedientes de 52 almacenes, de los cuales ha ordenado la clausura de once; otros doce, o reúnen las debidas condiciones o serán clausurados en breve, en cuanto a los restantes se ofrecen defectos de importancia, y se ha conminado a sus dueños para que los subsanen en el plazo de tres meses.

Se ha reunido la Comisión encargada de proveer la plaza de segundo jefe del Servicio de Incendios, que ha presentado tres aspirantes, de los cuales uno renunció y el otro, el señor Coca, fue hace poco designado primer jefe del Servicio. Como el tercero, el señor Vega, reúne las debidas condiciones, ha sido propuesto para ocupar el vacante.

El Consorcio de la Panadería
Ha celebrado una reunión el Comité de Vigilancia del Consorcio de la Panadería, que resolvió la manera de elegir al representante de los repartidores de pan, acerca de cuya elección se tropezó durante alguna de las últimas elecciones, virtud, se procederá a la elección el jueves.

Ahoró notificar, de manera oficiosa, al gobernador civil, que está en tramitación el traspaso de seis tabanos, de las cuales dos no reúnen las debidas condiciones higiénicas y las restantes están propuestas para ser modificadas. Y aprobó, finalmente, el texto para el carnet de identidad que han de usar los miembros del Comité mencionado.

El señor García Cortés, en un informe que presentó al concejal delegado de Abastos una Comisión del Consorcio de la Panadería para insistir en su petición de una medida general para que sean condonadas las multas que suponen extralimitaciones. El señor García Cortés contestó que no se dictará una medida de carácter general, pero que se atenderá a cada uno de los casos concretos que se presenten.

En relación con la imposición de multas, y en vista de que al parecer los agentes ejecutivos no despliegan la debida actividad en el cobro de las mismas, se ha propuesto una inspección municipal de las Agencias para conocer las causas del lavado pulmonar que ha invadido la Policía de subsistencias y ver si se producen también en otras clases de cobranzas.

El premio Rubio de García Vicente
El marqués de Hoyos manifestó ayer mañana a los informadores municipales que había visitado el dispensario antituberculoso Infanta Beatriz en su nuevo emplazamiento de la calle del General Pardiñas, esquina a la del General Orsúa. Quedado, añadió, altamente impresionado por el aspecto que ha encontrado ese dispensario con una organización excelente y con un magnífico espíritu a todo el personal a él adscrito.

En esa visita asistió a unas experiencias del lavado pulmonar que ha invadido el profesor médico de la Beneficencia Municipal señor García Vicente. Por cierto que la Real Academia de Medicina acaba de conceder a este facultativo el premio Federico Rario, galardón que el Ayuntamiento considera como premio al haber sido otorgado a un miembro distinguido de su personal.

El horario de la Necrópolis
Ayer se facilitó la siguiente nota: "Todos los coches pueden entrar en la Necrópolis hasta donde se hagan los entierros, desde las ocho de la mañana hasta que se pone el sol. Igualmente pueden hacerlo las personas que van a presenciar las exhumaciones".

Interior 4 POR 100.—Serie F (67,55); 67,25; D (68), 67,50; C (68,50), 68,50; B (69,50), 68,50; A (68,50), 68,50; G (69), 68,50; H (68), 68.
EXTERIOR 4 POR 100.—Serie C, 82,25; B, 82,40; A (84,40), 84,40.
AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie D (75), 75; B (73), 75; A (72), 75.
AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie D (83), 83,50; C (83), 83,50; B (83), 83,50; A (83), 83,50.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO.—Serie C (85), 84,80; B (85), 84,80; A, 84,80.
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926, SIN IMPUESTO.—Serie A (84,50), 84,40; B (84,50), 84,40; C (84,50), 84,40; D (84,50), 84,40.
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie E (83,50), 83,50; D (83,50), 83,50; C (83,50), 83,50; B (83,50), 83,50; A (83,50), 83,50.
BONOS ORO.—Serie A (168), 169,50; B (168), 169,50.
DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100, 1926.—Serie A (82), 82; B (82), 82; C (82), 82; D (82), 82; E (82), 82.
DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100, 1929.—Serie B (86,25), 86,25.
AVANTAJES.—Madrid, 1.868 (98), 98,75.
GARANTIAS POR EL ESTAI.—C. Comisión (88), 88; Transacción, 1925, noviembre, 90; ídem, 1926 (97,75), 97,75; 1928 (83), 83; Empréstito Austria (100,55), 100,55.
CEBULAS.—Hipopotámico, 5 por 100 (100,60), 100,60; 5,50 por 100 (103,75), 103,80; 6 por 100 (111,50),

gas, 18.165; chelines austríacos, 34.535; coronas checas, 164 1/8; marcos finlandeses, 192 7/8; escudos portugueses, 108.25; dragomas, 373; lei, 817; milreis, 4.25; pesos argentinos, 84.25; Bombay, 1 chelín 5 peniques, 3/5; Shangai, 1 chelín 3 peniques, 3/8; Hongkong, 11 peniques, 3/5; Yokohama, 2 chelines 0 peniques, 7/16.

BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 30.)
Pesetas, 42.97; dólares, 4.285; libras, 20.436; francos franceses, 16.488; suizos, 81.375; coronas checas, 12.452; chelines austríacos, 5917; liras, 22.03; peso argentino, 1.282; peso uruguayo, 2.71; milreis, 0.562; Deutsche und Disconto, 108; Dresdner, 108; Dranathbank, 137; Commerzbank, 109; Reichsbank, 231.25; Nordloyd, 59.25; Hapag, 58.87; A. E. G., 90.37; Siemenshalske, 155.50; Schukert, 101.87; Chade, 248.25; Bemberg, 75.50; Electricas Roma, 673; Metalurgicas, 149; Edison, 646; Montecatini, 200; Chatillon, 250; Ferrocarril Mediterraneo, 535; Pirelli, 205.

BOLSA DE MILAN
(Cotizaciones del cierre del día 30.)
Pesetas, 195.75; francos, 4.285; libras, 92.74; marcos, 4.54; francos suizos, 839.48; dólares, 19.09; pesos argentinos, 13.22; Milreis, 170; Renta, 3.50 por 100, 71.49; Consolidado, 5 por 100, 81.12; Banco de Italia, 1.665; Comercial, 1.408.50; Crédito Italiano, 740; Nacional de Crédito, 100; Lloyd Sabauda, 229.50; Snia, 37; Fiat, 243.75; Marconi, 153; Gas Torino, 159.75; Electricas Roma, 673; Metalurgicas, 149; Edison, 646; Montecatini, 200; Chatillon, 250; Ferrocarril Mediterraneo, 535; Pirelli, 205.

BOLSA DE ZURICH
Pesetas, 53; dólares, 5.1720; marcos, 122.85; francos, 21.265; liras, 27.07.

BOLSA DE NUEVA YORK
Pesetas, 10.15; francos, 4.187; libras, 4.882; suizos, 19.335; liras, 5.2335; florines, 40.215; marcos, 23.76.

NOTAS INFORMATIVAS
En el Bolsín de la mañana se opera sin gran animación a precios análogos a los del día anterior.

de las numerosas órdenes de venta que se acumulan para arbitrar disponibles para la próxima liquidación. De las dos cuartillas; el 5 por 100 antiguo, en el corro bancario vuelve a tratar.

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.

Capital: 75.000.000 de pesetas
Suscripción pública de 40 millones de pesetas en 80.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas.
INTERES 6 % ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS
pagadero por trimestres vencidos en 1.º abril, 1.º julio, 1.º octubre y 1.º enero.
AMORTIZABLES EN 50 AÑOS A LA PAR
GARANTIA.—Además de la general de todo el activo de la Sociedad, ésta ha constituido primera hipoteca sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del Burguillo, sobre la línea entre esta Central y la de Puente Nuevo y sobre la estación de transformación al aire libre, aneja a la primera Central.
TIPO DE EMISION, 98 %
o sean 490 pesetas por obligación, pagaderas en el acto de la suscripción.
Teniendo en cuenta el margen de amortización y el pago íntegro del cupón vencimiento 1.º de abril 1931, estos títulos dan un

RENDIMIENTO LIQUIDO DE 6,20 %
La emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades:
Banco Hispano Americano Banco Urquijo. Banco de Aragón.
Banco Herrero. Banco Urquijo Catalán. Banco Guipuzcoano.
Banco de Gijón. Banco Urquijo Vascongado. Banco Pastor.
Banco de San Sebastián. Banco Urquijo Guipuzcoano. Banco Mercantil.
Banco de Santander. Banco del Oeste de España. La Vasconia.
Crédito Navarro.
Smith, Horn y Compañía.

Banco Español de Crédito.
Banco Gijonés de Crédito.
quienes admiten suscripciones en sus Cajas, en las de todas sus Sucursales o Agencias y en las de los demás Bancos a ellos afiliados.
La suscripción a título irreducible comenzará el día 2 de febrero de 1931 pero los Bancos aseguradores admiten desde ahora suscripciones, reservándose la facultad de cerrarla tan pronto su importe total quede cubierto.

se débilmente el Español de Crédito que cierra con abandono de cinco puntos. Central, Freviros y Eio de la Plata repiten; el de Cataluña, no negociado desde hace mucho tiempo, cede cinco enteros y el de España, no da lugar a ninguna operación.
El cambio internacional es desfavorable para nuestra moneda. Londres remitió a primera hora, el cambio de 47,35; sube después a 47,70 y termina por la mañana, a 47,63. Por la tarde, se recibieron del mercado inglés los cambios de 47,85 y 47,83. El Centro de contratación publicó el cambio único de 48, para la libra, que mejora medio entero. Las demás monedas acusan también alza, buscando la paridad con la divisa inglesa.
El corro de electricidad, está desanimado y únicamente se trata con actividad la Chade que mejora diez enteros para contado, y 11 a fin de mes. Guadaluquiv repone ocho en las acciones, a 145, y en las cédulas repite a 135. Los Petrolillos pierden un cuarto y cierran a 47,25.
Hay alguna mayor firmeza en ferrocarriles con alza de dos enteros y medio en los Alicante, y de dos en los Nortes. Los Explosivos pierden tres pesetas para contado.
En el Bolsín hay más firmeza y los Explosivos llegan a 703, para el próximo; los Alicante se tratan a 403 y los Nortes, a 465; para el mismo plazo.

LIQUIDACIÓN: Chade, 584. La entrega de los saldos, el 2 de febrero.
DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN DEL PROXIMO
Español de Crédito, 2 y 1.875; Rif, 1.75; Chade, 1.50; Nortes, 1.25 y 1.50; Azucareras, 0.30; cédulas, 1; Explosivos, 3; Petrolillos, 0.40; Electra, 6 por 100, 0.45.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
Bonos oro, 169-69.50; Guadalquivir, 130-35; Chade, 582-51-59-82; Figuera, 92 y 92.50; Alicante, 400 y 400.50; Explosivos, 675-76-78-77; Chade, fin corriente, 580.50-81-83; fin próximo, 582-83-84; Rif, fin próximo, 443-46; Alicante, fin corriente, 399

ADMISSION DE VALORES A LA CONTRATACION OFICIAL

Han sido admitidas a la contratación oficial 6.990 acciones puestas en circulación por la sociedad "Linarense de Electricidad".
Nuevo subgobernador del Banco de España
Ayer celebró su acostumbrada reunión de los viernes el Consejo de Administración del Banco de España. Después de ocuparse los reunidos de varias cuestiones de orden interior del Banco, un consejero propuso el nombramiento de subgobernador segundo, y se hizo la votación correspondiente, que arrojó el siguiente resultado: don Pedro Pan Gómez, once votos; señor Adaro, uno; y otro voto, en blanco. En consecuencia, el Consejo propondrá al ministro de Hacienda que el señor Pan Gómez sea nombrado subgobernador del Banco de España.

RADIOTELEFONIA

Programa del día 31.
MADRID.—Unión Radio (E. A. J., 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11.45, sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12.15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Revista de libros. Información teatral. Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. Cinema. Música de baile.—20.05, Curso de inglés. Noticias.—21.30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Selección "Los Cocineros". Noticias.—24, Campanadas. Cierre.
Programa del día 1 de febrero:
MADRID.—Unión Radio. (E. A. J., 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11.45, sintonía. Señales horarias. Concierto.—19, Campanadas. Música de baile. Conferencia. Música de baile.—21.30, Campanadas. Señales horarias. Música coral. Conferencia sobre carácter y fisonomía de las regiones de Asturias. Recital de canto.—24, Campanadas. Cierre.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes a la Judicatura.—Segundo ejercicio.—Han sido aprobados el número 76, don Jacinto Ramón Alonso Rodríguez, con 26.42 puntos, y el 79, don Carlos Santaló Ponte, 27.14.
Hasta ahora han sido aprobados en el segundo ejercicio veinte opositores.
Médico bacteriólogo.—Se convoca a concurso oposición la plaza de médico bacteriólogo del "Dispensario de Azúa", de esta Corte, con la dotación de 6.000 pesetas anuales.
NEUMATICOS!!
garantizados, frescos, grandes descuentos. Eguinoa. Santa Engracia, 118.

REAL CINEMA
Ultimos dias de la maravillosa pelicula sonora
PRIM
Lunes proximo formidabile programa FOX
EL CONQUISTADOR
por VICTOR MAC LAGLEN y MONNA MARIS
y
"Malas compañías"
por SARON LYN



GRAN QUINCENA
BLANCA
DESDE EL 2 DE FEBRERO EN
Almacenes SIMEÓN

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13.

COGNAC MARTELL
Contra la GRIPE
Eficacísimo. No hallaréis mejor calidad de verdadero COGNAC
Casa fundada en 1715

Poligrafo "La Blanca"
Patente de invención número 47.833, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a MOYA P. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo
Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

Muebles y tapicería
Ultimos modelos
M. CEREZO
Goya, 29
Talleres: AYALA, 45

FABRICA Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 174

Encomienda, 20, d.º
MADRID
Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:
LA HORMIGA DE ORO

Premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona
Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche", 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
Dos novelas en folletín encuadernable.
PRECIO DE SUSCRIPCION
Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.
SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

Kolnische Volkszeitung
Es la "Gaceta Popular de Colonia" el mayor rotativo de los católicos alemanes (Zentrum), con exacta información general, industrial y boquera de todo el Imperio; salen 3 ediciones diariamente a todos los países del habla alemán.
Edita la conocida revista semanal en caracteres latinos.

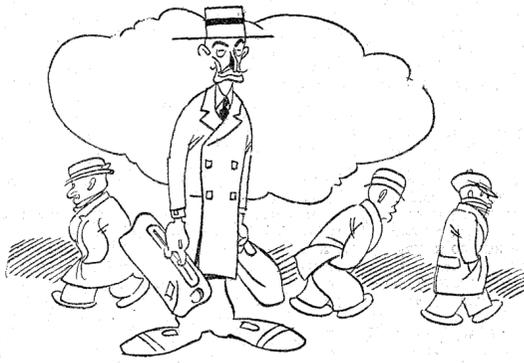
Deutsche Zukunft
(El Porvenir alemán)
de 24 páginas, con selecto artículos de interés general, literatura amena de los mejores escritores, ilustraciones en color, y tiene asiduos lectores en todas partes del mundo.
La revista vale marcos oro 12.50 para un año, incluye franqueo.
Se publica en Köln am Rhein
NEUMARKT, 16, 7/2A.

ITALIANOS-ARGENTINOS-ESPAÑOLES DE BUEN GUSTO
Usinas boloñesas elabora diariamente Ravioles, Tallarines de semola, huevo y verduras. Fabrica: Alberto Aguilera, 26, y principales mantecerías.
El Círculo de Bellas Artes
abre un concurso para la construcción de un tablado en su sala de espectáculos. El pliego de condiciones, en la Secretaría, de seis a nueve de la noche, durante los días 30-31 del corriente.—El secretario, Ramón Barrueta.

Las dos voluntades del pueblo

Parce que, con motivo del Santo del Rey, se ha exteriorizado un entusiasmo popular mayor que en años anteriores. Sin exagerar la importancia del hecho, podría señalarse como un síntoma de que el pueblo empieza a adquirir conciencia del papel de la Monarquía y de su misión como servidora de la verdadera democracia frente a las ambiciones y a los egoísmos de toda clase de oligarquías parasitarias.

DESENCANTO, por K-HITO



—¡Nadie se acuerda ya de mí! ¡Y cuando digo que soy Burgos, me preguntan por el papamoscas!

CRONICA LONDINENSE

La Conferencia de la Tabla Redonda y el secreto del Maharajah

Nueve semanas no más ha durado la visita que el Oriente acaba de hacerle al Occidente. Nueve semanas durante las cuales Londres ha podido contemplar de cerca a los misteriosos potentados indios venidos a la capital del Imperio británico para discutir sobre el porvenir de la India.

Cuarenta y siete muertos en una mina en Inglaterra

La galería en que se registró la explosión está debajo del mar

LONDRES, 30.—Según el "Daily Express", las víctimas de la explosión ocurrida en una galería de mina de Whitehaven son cuarenta y siete.

Turistas ingleses perdidos en la nieve

Otros 21 alpinos bloqueados

BERNA, 30.—Ayer han salido varias brigadas de socorro en busca de una caravana formada por diez turistas ingleses y tres guías, perdidos desde el viernes último en el Jungfrau.

Se hallan retratos de Dante y de Petrarca

ROMA, 30.—En la iglesia de Santo Domingo Pistola se han descubierto, cuando se estaban limpiando unos frescos un retrato de Dante y otro de Petrarca. Los frescos datan de la segunda mitad del siglo XIV y los dos retratos están en excelente estado de conservación.

La condena de Pangalos es ratificada

ATENAS, 30.—El Senado en su sesión de hoy ha ratificado las penas impuestas por la Comisión especial al general Pangalos y a sus colaboradores.

El Rey de Albania está enfermo por fumar

FUE A CONSULTAR A LOS MEDICOS DE VIENA

VIENA, 30.—De origen albanés, el príncipe heredero de Albania, se ha publicado la siguiente noticia, referente al estado de salud del Rey Zog:

Arden tres elevadores de grano en Canadá

IRON SPRINGS (Alberta, Canadá), 30.—Ayer se produjo un incendio que destruyó tres elevadores de grano, siendo pasto de las llamas 50.000 "bushels" de trigo. Los daños materiales pasan de un millón de dólares.

NOTAS DEL BLOCK

El miércoles, un huésped del Ritz preguntó qué motivaba ciertos corrillos que se hablaban formado en el "hall". Alguien le respondió: —Es que celebra banquete el grupo Tuktankamón.

Debo a un amigo los siguientes datos sobre la edad de los constitucionales: Señor Vianueva, setenta y ocho años. Señor Bergamini, setenta y cinco. Señor Sánchez Guerra, setenta y uno. Señor Burgos Mazo, sesenta y ocho. Don Melquiades, sesenta y seis.

Un perro pide auxilio por teléfono

La telefonista llamó a la policía creyendo que se trataba de un crimen

NUEVA YORK, 30.—Una telefonista llamó asustada a la Comisaría de Policía: "En el número tantos de tal calle, dijo, deben estar matando a una persona. El teléfono de ese piso suena sin cesar y se oyen unos gemidos verdaderamente espantosos."

Roban un regalo del Rey en Chile

Fué asaltada la habitación del secretario de la Embajada de México

SANTIAGO DE CHILE, 30.—Un ladrón penetró anoche en la habitación del hotel donde reside el secretario de la Embajada de México en esta ciudad, señor Vicente Vélaz González, y le robó varias joyas, valuadas en treinta mil pesos.

Mary Pickford coincide con Keynes

NUEVA YORK, 30.—La bella y popularísima estrella de la pantalla, Mary Pickford, para hacer frente al terrible problema del paro forzoso en los Estados Unidos, coincide con Keynes.

El estado de la P. Beatriz

LONDRES, 30.—A las nueve de la mañana se ha publicado en Kensington una parte facultativa, diciendo que la princesa Beatriz ha pasado una noche tranquila.

Un perro pide auxilio por teléfono

La telefonista llamó a la policía creyendo que se trataba de un crimen

NUEVA YORK, 30.—Una telefonista llamó asustada a la Comisaría de Policía: "En el número tantos de tal calle, dijo, deben estar matando a una persona. El teléfono de ese piso suena sin cesar y se oyen unos gemidos verdaderamente espantosos."

Roban un regalo del Rey en Chile

Fué asaltada la habitación del secretario de la Embajada de México

Mary Pickford coincide con Keynes

NUEVA YORK, 30.—La bella y popularísima estrella de la pantalla, Mary Pickford, para hacer frente al terrible problema del paro forzoso en los Estados Unidos, coincide con Keynes.

El estado de la P. Beatriz

LONDRES, 30.—A las nueve de la mañana se ha publicado en Kensington una parte facultativa, diciendo que la princesa Beatriz ha pasado una noche tranquila.

Folleto de EL DEBATE

J. DE CHEYLUS

La llave del jardín del Rey

NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

La noticia pareció contrastar mucho a la señora de Auzun que se habría dicho que no encontraba palabras bastante tiernas para expresar el hondo cariño que le inspiraba Beltrán, a quien se había acostumbrado a amar como se ama a un hijo. Luego, tras de ponderar un tanto exageradamente aquel afecto noble y desinteresado que sentía por su sobrino político, creyó llegado el momento de hacer sus reservas, y fingiendo una emoción que estaba muy lejos de sentir, gimió con voz trémula y acongojada:

La señora de Auzun.—¿A qué puedo referirme, sino a la gravísima imprudencia, a la locura que cometió Beltrán al entablar la demanda de divorcio? La señora de Auzun se interrumpió un momento para fingir mejor que se escandalizaba, y cuando juzgó que había logrado dar la sensación que se proponía, añadió acompañando a sus palabras de grandes aspavientos: —Una demanda de divorcio en nuestras familias! ¿Se ha parado usted a pensar en lo que esto representaría entre nosotros, y en las consecuencias que puede acarrear? ¡Y si todavía tuviera algún fundamento la conducta de Beltrán! ¡Si obedeciera a una causa más o menos justificada! Pero usted no ignora, como no lo ignora yo, que no había ningún motivo que indujera a adoptar una decisión de tan extrema gravedad, ni siquiera un pretexto... ¡No tiene perdón de Dios, no lo que he hecho Beltrán, que necesariamente tendrá su castigo, porque la Providencia es muy justa!

—Estoy cierto. Todas las cualidades que ha ido usted señalando en su sobrino como defectos, son, precisamente, las que debía reunir en su persona la mujer de Beltrán de Fontenés, sobre todo, si se tiene en cuenta la posición que estaba llamada a ocupar en sociedad, una vez que se casara, en razón del rango social de mi hermano. La señora de Auzun puso ahora todo su empeño en disuadir al marqués de sus ideas, en hacerle comprender que estaba engañado. —¡Oh, mi querido marqués! exclamó sonriendo imperciblemente, comienzo a sospechar que no conoce usted a fondo a su hermano, o para decirlo más exactamente, que el cariño que le inspira a usted, no le ha permitido conocerlo. Yo, en cambio, he sabido estudiarlo, no por otra cosa, sino porque me interesaba mucho, puesto que se trataba del bienestar de mi sobrino, y me preció de haber llegado a comprenderlo. Beltrán, a pesar de sus prontos y de sus impacencias, es un alma de niño en un cuerpo de hombre y tiene, sobre todo, un corazón que es un tesoro. La esposa que habría necesitado no podía ser la joven atolondrada e insustancial, muy acostumbrada a oír alabar sus encantos, sino una muchachita bondadosa, sencilla en sus gustos, poco complicada, sin excesivas aficiones artísticas, sin grandes entusiasmos por nada; en resumen, una mujer... negativa, pudiéramos decir. Nada brillante, nada sabia, pero mujer casera, hacendosa, encariñada con el hogar... Como mi hija Juana, por ejemplo. Lanzada la insinuación de este modo, con habilidad, la señora de Auzun creyó que debía hacer el elogio de su hijo, y mirando de hurtadillas al marqués para darse exacta cuenta de la impresión que sus palabras pudieran hacer en él, prosiguió: —¡Ah!, si no se trataba de mi hijo, podría decir todo lo que vale Juana, sin hacerle otra cosa que justicia estricta. ¡Qué inapreciable tesoro tendría en ella el hombre que la hiciera su esposa!

—Usted cree?—preguntó con ingenuidad la vieja cotorra. —Estoy cierto. Todas las cualidades que ha ido usted señalando en su sobrino como defectos, son, precisamente, las que debía reunir en su persona la mujer de Beltrán de Fontenés, sobre todo, si se tiene en cuenta la posición que estaba llamada a ocupar en sociedad, una vez que se casara, en razón del rango social de mi hermano. La señora de Auzun puso ahora todo su empeño en disuadir al marqués de sus ideas, en hacerle comprender que estaba engañado. —¡Oh, mi querido marqués! exclamó sonriendo imperciblemente, comienzo a sospechar que no conoce usted a fondo a su hermano, o para decirlo más exactamente, que el cariño que le inspira a usted, no le ha permitido conocerlo. Yo, en cambio, he sabido estudiarlo, no por otra cosa, sino porque me interesaba mucho, puesto que se trataba del bienestar de mi sobrino, y me preció de haber llegado a comprenderlo. Beltrán, a pesar de sus prontos y de sus impacencias, es un alma de niño en un cuerpo de hombre y tiene, sobre todo, un corazón que es un tesoro. La esposa que habría necesitado no podía ser la joven atolondrada e insustancial, muy acostumbrada a oír alabar sus encantos, sino una muchachita bondadosa, sencilla en sus gustos, poco complicada, sin excesivas aficiones artísticas, sin grandes entusiasmos por nada; en resumen, una mujer... negativa, pudiéramos decir. Nada brillante, nada sabia, pero mujer casera, hacendosa, encariñada con el hogar... Como mi hija Juana, por ejemplo. Lanzada la insinuación de este modo, con habilidad, la señora de Auzun creyó que debía hacer el elogio de su hijo, y mirando de hurtadillas al marqués para darse exacta cuenta de la impresión que sus palabras pudieran hacer en él, prosiguió: —¡Ah!, si no se trataba de mi hijo, podría decir todo lo que vale Juana, sin hacerle otra cosa que justicia estricta. ¡Qué inapreciable tesoro tendría en ella el hombre que la hiciera su esposa!

—Usted cree?—preguntó con ingenuidad la vieja cotorra. —Estoy cierto. Todas las cualidades que ha ido usted señalando en su sobrino como defectos, son, precisamente, las que debía reunir en su persona la mujer de Beltrán de Fontenés, sobre todo, si se tiene en cuenta la posición que estaba llamada a ocupar en sociedad, una vez que se casara, en razón del rango social de mi hermano. La señora de Auzun puso ahora todo su empeño en disuadir al marqués de sus ideas, en hacerle comprender que estaba engañado. —¡Oh, mi querido marqués! exclamó sonriendo imperciblemente, comienzo a sospechar que no conoce usted a fondo a su hermano, o para decirlo más exactamente, que el cariño que le inspira a usted, no le ha permitido conocerlo. Yo, en cambio, he sabido estudiarlo, no por otra cosa, sino porque me interesaba mucho, puesto que se trataba del bienestar de mi sobrino, y me preció de haber llegado a comprenderlo. Beltrán, a pesar de sus prontos y de sus impacencias, es un alma de niño en un cuerpo de hombre y tiene, sobre todo, un corazón que es un tesoro. La esposa que habría necesitado no podía ser la joven atolondrada e insustancial, muy acostumbrada a oír alabar sus encantos, sino una muchachita bondadosa, sencilla en sus gustos, poco complicada, sin excesivas aficiones artísticas, sin grandes entusiasmos por nada; en resumen, una mujer... negativa, pudiéramos decir. Nada brillante, nada sabia, pero mujer casera, hacendosa, encariñada con el hogar... Como mi hija Juana, por ejemplo. Lanzada la insinuación de este modo, con habilidad, la señora de Auzun creyó que debía hacer el elogio de su hijo, y mirando de hurtadillas al marqués para darse exacta cuenta de la impresión que sus palabras pudieran hacer en él, prosiguió: —¡Ah!, si no se trataba de mi hijo, podría decir todo lo que vale Juana, sin hacerle otra cosa que justicia estricta. ¡Qué inapreciable tesoro tendría en ella el hombre que la hiciera su esposa!

(Continuará.)